

Banco Central de Chile

OFICINA CENTRAL — SANTIAGO

AGENCIAS: IQUIQUE — ANTOFAGASTA — VALPARAISO — CONCEPCION — VALDIVIA — PUNTA ARENAS

Boletín Mensual

Año - XIII N.º 154

Redacción cerrada el 10 de Enero de 1941

Diciembre

REPRODUCCION PERMITIDA SIEMPRE QUE SE MENCIONE EL ORIGEN

IMPORTANTES CURVAS ECONOMICAS DE CHILE

Banco Central de Chile Oro y Obligaciones sujetas a reserva



Medio Circulante en el país



Bancos Comerciales Colocaciones y Depósitos



Industrias

Índice general de producción y ventas



Precios

Índice de precios al por mayor y del
Costo de la vida en Santiago
(Marzo de 1928 = 100)



Bolsa de Valores

Índice de inversiones en acciones



Comercio Exterior

Importación y Exportación

Sin numerario ni metales preciosos

Mil. \$ (Pesos de 5 peniques oro)



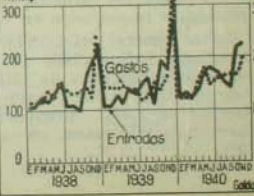
Letras protestadas en el país



Hacienda pública

Entradas y Gastos Ordinarios

Mil. \$



CONDICION DE LOS NEGOCIOS

En Noviembre se produjo un descenso en la PRODUCCION MINERA; bajó en este mes la producción de salitre, carbón, oro y hierro. El índice general de la producción minera acusó una declinación de 2,4 puntos quedando en 87,6; comparado con su nivel de Noviembre del año 1939, presenta también una baja que alcanza a 12,4%.

La producción de COBRE ha fluctuado en los meses de Octubre y Noviembre alrededor de 27.300 toneladas. La extracción de este metal, que en los meses de Julio, Agosto y Septiembre había sufrido un fuerte descenso, se ha estabilizado como resultado de los acuerdos concertados con los directores de las grandes compañías cupríferas, en el sentido de mantener la producción en un nivel no inferior a 25.000 toneladas mensuales. Estos acuerdos se adoptaron con el propósito de evitar la cesantía obrera consiguiente a una disminución de la producción, y, asimismo, para no restringir la provisión de divisas extranjeras que la industria del cobre proporciona al Banco Central.

La extracción de CARBON sufrió un descenso en Noviembre; alcanzó a 155.973 toneladas, siendo inferior en 14.728 toneladas a la de Octubre. También acusó una baja de 12.800 toneladas en comparación con la producción de Noviembre del año 1939.

La producción de ORO, que alcanzó a 825,4 kilogramos, fué inferior en 171 kilogramos a la de Octubre. La disminución se produjo en el oro extraído de las minas y en el exportado en minerales, barras de cobre y otras formas; la producción de oro de lavaderos subió ligeramente.

El índice general de PRODUCCION de las INDUSTRIAS FABRILES, después de alcanzar en Octubre su más alto nivel, experimentó una declinación en Noviembre: de 177,3 bajó a 170, esto es en 4%. Las ventas de productos industriales permanecieron aproximadamente en el alto nivel que alcanzaron en Octubre.

Los PRECIOS AL POR MAYOR sufrieron una pequeña declinación en Noviembre. El índice general, influenciado por el descenso que se produjo en todos los índices parciales, bajó en 1,5%. La baja más apreciable, de 4,1%, se observó en el grupo de los productos industriales nacionales; el índice parcial de los productos agropecuarios bajó en 0,9%; el de los productos mineros en 0,6% y el de los productos importados en 0,2%.

El índice general del COSTO DE LA VIDA en Santiago, influenciado por un descenso de los índices parciales de «alimentación» y de «combustible y luz», bajó de Octubre a Noviembre en 1,4%. Comparado con el de Noviembre de 1939 acusa, en cambio, un alza de 14%.

Las EXPORTACIONES, con un valor de 41 millones de pesos oro, experimentaron una pequeña alza de 2,4 millones en Noviembre. A pesar de este aumento, continuaron siendo inferiores a las IMPORTACIONES, las que alcanzaron un total de 44,5 millones de pesos. En los meses de Enero a Noviembre, las exportaciones han sumado 624,9 millones de pesos, y las importaciones llegaron a 448,9, quedando, por consiguiente, un saldo estadístico de la balanza comercial de 176 millones. En los mismos meses de 1939, las exportaciones alcanzaron un valor de 597,6 millones de pesos y las importaciones sumaron 372 millones, siendo el saldo estadístico de la balanza comercial de 225,6 millones de pesos.

Las OPERACIONES BANCARIAS se caracterizaron durante Noviembre por un franco aumento de los créditos. En efecto, los bancos comerciales expandieron sus colocaciones en 51,8 millones de pesos, llegando a fines de dicho mes a un total de 2.547,5 millones (incluso 58,9 millones de pesos de $1\frac{1}{2}$ d oro en monedas extranjeras). La Caja Nacional de Ahorros aumentó sus colocaciones en 23,9 millones, quedando a la misma fecha en un total de 812,4 millones. Además, los préstamos de las instituciones de fomento subieron, en conjunto, en 5,2 millones, llegando a 485,4 millones.

En cuanto a los DEPOSITOS se observó un aumento en los constituidos en los bancos comerciales, por 28,7 millones de pesos, mientras que los constituidos en la Caja Nacional de Ahorros disminuyeron en 7,8 millones. Los primeros subieron a 2.208,3 millones (incluidos 50,7 millones en monedas extranjeras) y los segundos bajaron a 1.427,9 millones.

El ENCAJE total de los bancos comerciales aumentó entre mediados de Noviembre y de Diciembre en 8,6 millones de pesos, quedando en 468,8 millones, de los cuales 352,5 millones corresponden al encaje mínimo legal y 116,3 millones al excedente de caja. Esta última cifra acusa un aumento de 5,1 millones de pesos. Con mayor intensidad subió el encaje de las Cajas Nacional de Ahorros y de Crédito Popular, de 334,2 a 360,3 millones de pesos, como también el respectivo margen de excedente, de 113,9 a 126,2 millones.

El movimiento de Noviembre de las CAMARAS DE COMPENSACION sufrió un leve descenso, de carácter estacional, a 96,7 millones de pesos diarios, de 99 millones que había sido en el mes anterior.

El total del CIRCULANTE aumentó, entre mediados de Noviembre y de Diciembre, en 34,6 millones de pesos, quedando en 1.364 millones. A la vez subieron las existencias en poder del público y de las empresas bancarias a 994,2 y 369,8 millones, respectivamente.

El MERCADO BURSATIL continuó activo durante Noviembre; el monto de las transacciones en acciones, que alcanzó a 101,9 millones de pesos, se mantuvo aproximadamente en el nivel registrado en Octubre. Asimismo, las transacciones en bonos, con un total de

16,7 millones de pesos, se mantuvieron en el mismo nivel de Octubre. El índice de cotizaciones de acciones subió ligeramente: de 125,3 a 128, esto es, en 2%; comparado con el de Noviembre del año pasado acusa un descenso de 8,2%.

ACTIVIDADES INDUSTRIALES

A. INDUSTRIA MINERA

COBRE

La producción de cobre alcanzó en Noviembre a 27.371 toneladas, con lo que se mantuvo aproximadamente en el mismo nivel del mes anterior. Después de haber sufrido apreciables bajas en los meses de Julio, Agosto y Septiembre, la producción de cobre se ha estabilizado en los dos últimos meses gracias a los acuerdos concertados con los directores de las grandes compañías cupríferas, en el sentido de mantener la producción a un nivel no inferior a 25.000 toneladas mensuales para evitar la cesantía obrera y la disminución de las divisas extranjeras que la industria proporciona al Banco Central. La decisión de la Corporación de Reservas de Metales de los Estados Unidos, anunciada por intermedio del Administrador de Empréstitos Federales, de adquirir 100.000 toneladas de cobre latinoamericano, de los cuales corresponderá una cuota apreciable a las compañías establecidas en Chile, beneficiará directamente a la industria del co-

PRODUCCION DE COBRE EN CHILE

(En toneladas métricas)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Producción en barras	Existencia en Chile, fin de año o mes
1930 Promedio mensual	17.333	
1931 " "	17.975	
1932 " "	8.126	
1933 " "	13.041	1.828
1934 " "	20.643	10.663
1935 " "	21.660	8.460
1936 " "	20.440	14.384
1937 " "	32.114	25.167
1938 " "	28.190	14.417
1939 " "	27.115	24.164
1939 Noviembre	34.597	23.547
Diciembre	36.841	24.164
1940 Enero	34.907	24.514
Febrero	33.893	36.535
Marzo	35.897	18.975
Abril	34.738	18.284
Mayo	34.249	27.393
Junio	28.565	25.265
Julio	19.235	17.827
Agosto	14.935	17.474
Septiembre	17.348	10.017
Octubre	27.536	14.493
Noviembre	27.371	20.381

bre que podrá con esto compensar la disminución de ventas que ha seguido al cierre de los mercados europeos, a raíz del desarrollo que ha tenido el conflicto bélico.

Las existencias de cobre en Chile subieron en Noviembre a 20.381 toneladas; en el mes anterior alcanzaron a 14.493 toneladas y en Noviembre del año pasado a 23.547.

El número de empleados y obreros ocupados por la industria cuprífera, que en Octubre era de 21.417, bajó en Noviembre a 20.576.

El precio en Nueva York del cobre para consumo interno experimentó un ligero aumento en Diciembre; su precio medio en ese mes fué de 11,825 centavos americanos por libra, contra 11,795 en el mes anterior. La mayor demanda consiguiente al desarrollo del plan de rearme de Estados Unidos y el aumento de las exportaciones de productos manufacturados, han sido los factores determinantes del alza en el precio del cobre para consumo interno, que se ha observado a partir de Agosto.

El precio del cobre para la reexportación subió también en Diciembre; su precio medio fué de 10,300 centavos americanos por libra en comparación con 10,019 en Noviembre. El precio del cobre para la reexportación ha tenido un alza en los últimos tres meses del año, después de haber seguido de Enero a Septiembre una constante tendencia declinante. El precio ha subido al mejorar las expectativas para la colocación de este cobre en el mercado de Estados Unidos, ya sea para la formación de un stock o bien para satisfacer las necesidades de la demanda que no alcanzan a ser cubiertas con la producción interna de Estados Unidos.

CARBON

La producción de carbón, que en Octubre había subido a 170.701 toneladas, bajó nuevamente en Noviembre a 155.973; en igual mes de 1939 alcanzó a 168.773 toneladas.

PRODUCCION DE CARBON

(En miles de toneladas)

FECHAS	Prod. bruta	Prod. neta
1930 Promedio mensual	119,8	112,7
1931 " "	92,3	85,0
1932 " "	90,2	81,9
1933 " "	128,4	119,6
1934 " "	150,5	135,3
1935 " "	158,3	141,2
1936 " "	156,1	139,4
1937 " "	165,7	148,9
1938 " "	153,9	137,5
1939 Noviembre	168,8	151,8
Diciembre	156,1	139,4
1940 Enero	164,7	147,0
Febrero	156,6	140,5
Marzo	140,0	124,5
Abril	159,4	144,7
Mayo	145,6	130,5
Junio	153,0	137,1
Julio	181,0	163,3
Agosto	*177,0	*159,0
Septiembre	*147,2	*131,3
Octubre	*170,7	*153,8
Noviembre	*155,9	*168,8

* Cifras provisionarias.

La industria carbonífera ocupó en Noviembre, entre empleados y obreros, a 15.239 individuos; en el mes anterior la ocupación fué de 15.040 (cifra rectificada).

ORO

La producción de oro bajó en Noviembre a 825,4 kilogramos, esto es en 171 kilogramos en comparación con lo producido en Octubre.

PRODUCCION DE ORO EN CHILE

(En gramos de fino)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Oro de minas *	Oro de lavaderos **	Oro exportado en minerales, barras de cobre y en otras formas	Producción total
1930 Prom. mensual	1.475	2.373	49.869	53.717
1931 » »	4.842	3.921	46.655	55.418
1932 » »	4.880	23.183	69.858	97.921
1933 » »	24.772	141.957	215.230	381.959
1934 » »	60.889	163.283	391.835	616.007
1935 » »	60.494	133.142	495.678	689.315
1936 » »	36.832	120.706	483.339	640.877
1937 » »	26.791	144.793	353.205	706.789
1938 » »	22.014	151.015	589.261	762.291
1939 » »	54.133	133.997	654.343	842.473
1939 Noviembre	89.723	163.409	577.263	830.395
Diciembre	82.693	126.472	718.291	927.456
1940 Enero	124.610	131.443	626.648	882.701
Febrero	169.756	109.659	373.533	652.948
Marzo	228.936	97.301	1.237.138	1.563.375
Abril	150.553	108.222	431.943	690.718
Mayo	148.113	80.039	901.282	1.129.436
Junio	128.526	68.463	495.773	692.762
Julio	156.706	102.455	496.218	755.380
Agosto	188.968	88.755	828.600	1.104.323
Septiembre	166.891	89.139	342.309	598.339
Octubre	212.974	94.534	688.905	996.413
Noviembre	154.653	98.320	572.473	825.448

* Las cifras referentes al oro de minas representan el metal de esa procedencia ingresado en la Casa de Moneda.

** Desde 1935 cifras suministradas por la Jefatura de Lavaderos.

INDICES DE PRODUCCIÓN Y VENTAS MINERAS (PROMEDIO 1927, 1928, 1929=100)

(Cálculos por la Dirección General de Estadística)

PRODUCTOS	PRODUCCIÓN							VENTAS						
	1937	1938	1939	1939	1940			1937	1938	1939	1939	1940		
	Prom.	Prom.	Prom.	Nov.	Sept.	Oct.	Nov.	Prom.	Prom.	Prom.	Nov.	Sept.	Oct.	Nov.
A. Industrias Fabriles.	147,4	152,7	159,9	172,0	167,4	177,3	170,0	149,2	152,1	158,2	166,2	170,2	178,7	178,8
Algodón	198,8	215,6	224,6	230,2	284,5	280,2	249,3	381,5	400,9	393,6	419,8	439,2	478,7	473,0
Asúcar	176,9	169,7	197,8	184,0	175,6	194,1	171,5	175,1	171,2	189,7	138,2	184,2	198,3	
Calzado (general)	64,3	65,4	67,4	66,4	67,4	67,4	67,4	65,4	65,0	66,6	85,1	88,6	86,0	85,0
a) para hombres	57,1	58,8	67,4	76,3	75,0	72,6	69,6	56,2	55,6	64,4	73,7	76,7	65,2	68,8
b) para mujeres	94,1	83,3	99,7	128,1	136,2	167,2	156,5	95,4	97,7	99,1	129,1	134,8	162,2	153,8
c) para niños	112,8	149,1	142,7	160,1	135,9	144,1	173,1	122,1	157,1	145,2	136,0	180,7	169,2	144,0
Carton	57,6	65,4	66,0	66,9	77,5	74,5	75,4	55,9	60,6	66,3	77,7	80,7	74,9	70,2
Cemento	263,6	306,2	286,6	306,3	323,2	331,1	294,1	268,6	344,2	300,2	292,0	268,3	320,3	383,5
Cerveza	158,2	139,2	153,8	176,3	186,2	225,0	166,9	161,8	209,7	140,5	168,2	214,7	240,1	169,3
Coke	103,0	101,8	110,9	126,1	148,9	142,8	137,5	103,9	123,6	114,6	119,7	151,7	145,3	102,4
Fósforos	131,8	161,3	168,3	226,9	156,3	79,8	180,8	149,9	164,3	190,5	160,1	117,3	201,8	
Jalisco bruto	254,4	289,6	229,5	293,2	268,7	242,9	243,6	265,7	149,6	253,6	138,9	264,4	224,1	217,5
Lana para tejer	307,3	402,1	387,5	447,5	447,5	289,4	256,2	349,6	658,8	617,9	787,9	810,2	504,9	710,5
Papel general	361,3	496,7	453,7	614,3	834,4	556,1	622,1	394,6	312,2	284,7	537,7	515,2	520,2	504,9
a) para escribir e imprenta	232,0	286,5	293,4	368,2	277,4	360,4	382,1	239,4	312,2	284,7	537,7	515,2	504,9	710,5
b) para envolver	123,9	113,0	120,3	107,4	104,2	104,2	93,8	120,2	132,7	115,6	121,7	137,8	121,5	125,7
Productos de tabaco (general)	194,4	116,6	130,5	122,9	116,4	130,2	122,1	122,2	132,7	115,6	121,7	137,8	121,5	125,7
a) cigarros	124,4	126,6	114,7	130,5	119,2	133,4	125,4	117,1	118,4	140,4	122,4	125,0	113,4	118,0
b) cigarillos	62,2	50,3	56,1	77,5	50,1	66,1	55,7	65,6	104,6	60,0	73,4	140,9	123,9	128,6
c) piquetes de tabaco	123,7	254,4	81,8	87,3	143,8	117,3	90,2	117,6	134,8	102,2	140,7	148,5	149,5	169,6
Vidrio (general)	175,5	117,6	131,8	194,4	350,3	207,5	149,1	164,1	184,0	150,5	169,9	350,8	274,8	271,2
a) vidrio blanco	190,3	169,4	154,9	71,8	1,3	11,5	9,7	162,5	355,4	140,2	261,1	27,3	42,9	156,2
b) vidrio semi-blanco	75,5	110,9	32,2	44,4	107,7	88,3	93,2	73,2	31,0	55,9	69,9	103,5	256,2	124,8
B. Luz y Fuerza (%)	190,1	201,1	203,9	208,6	227,8	225,3	218,4	199,1	201,6	203,9	208,6	227,8	225,3	218,4
Gas	180,7	193,8	202,4	206,0	247,9	235,4	216,3	180,7	172,7	174,4	206,0	247,9	235,4	216,3
Energía Eléctrica	190,8	201,7	204,0	208,8	226,4	224,5	218,3	199,8	203,7	204,0	208,8	226,4	224,5	218,3
Índice General A y B	153,4	159,6	158,7	177,1	176,0	184,1	176,8	155,1	172,9	165,6	172,2	178,5	188,4	184,2

(*) Los índices de Ventas de estos grupos son idénticos a los de producción.

El descenso se debió a una baja en la producción de oro de minas y del oro exportado en minerales, barras de cobre y otras formas. La producción de oro de lavaderos subió ligeramente.

INDICE DE LA PRODUCCION

El índice de la producción minera en Noviembre, con un guarismo de 87,6, fué inferior en 2,4 puntos al de Octubre y en 12,4 al de Noviembre del año 1939. Una menor producción de salitre, carbón, oro y hierro, originó este descenso.

INDICE DE LA PRODUCCION MINERA

(1927-29=100)
(Cálculo por la Dirección General de Estadística)

MESES	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940
Enero	45,1	75,7	69,0	100,7	89,1	77,6	100,5
Febrero	46,9	78,9	69,0	103,3	88,6	80,7	99,6
Marzo	50,6	81,9	79,0	101,2	79,8	76,8	112,3
Abril	52,0	96,2	72,0	104,7	82,5	84,5	99,3
Mayo	57,2	71,5	63,7	127,2	89,4	81,3	112,5
Junio	39,0	71,0	69,3	103,0	88,5	82,2	95,1
Julio	62,8	57,9	66,0	85,8	79,4	78,6	73,1
Agosto	62,0	60,3	69,0	92,6	86,5	81,9	68,5
Septiembre	83,9	70,4	72,0	99,3	84,3	92,4	72,6
Octubre	73,6	61,2	73,4	99,2	98,0	98,0	90,0
Noviembre	71,6	61,6	94,7	91,1	100,0	87,6	
Diciembre	78,7	64,8	86,4	91,7	90,8	112,6	
Promedio	62,4	70,9	72,2	100,3	88,1	87,6	

(*) Cifras provisionarias.

B. INDUSTRIA MANUFACTURERA

El índice general de producción de las industrias fabriles bajó en 7,3 puntos en Noviembre, esto es, en 4%, quedando en 170,0; en igual mes del año pasado su nivel fué algo más alto, toda vez que alcanzó a 172,0. El des-

censo anotado en Noviembre ha provenido de una menor producción de coke, alquitrán, calzado en general, cemento, cerveza, fósforos, paños y vidrios. Sólo subió en este mes la producción de azúcar, jabón bruto, papel en general y muy levemente la lana para tejer.

El índice general de ventas de los productos de las industrias fabriles, con 178,5 puntos, permaneció aproximadamente en el alto nivel que se registró en Octubre (sólo sufrió un ligero descenso de 0,2 puntos). Comparado con el de Noviembre de 1939, acusa un alza de 12,3 puntos, o sea de 7%.

El índice de Luz y Fuerza, continuando en su tendencia estacional, bajó en 6,9 puntos; con respecto a su nivel en Noviembre de 1939 presenta un alza de 9,8 puntos (4,6%).

C. MERCADO DEL TRABAJO

BOLSA DEL TRABAJO

El número de obreros inscritos en la Inspección General del Trabajo para solicitar ocupación, que había bajado en Octubre,

BOLSA DEL TRABAJO

(Datos de la Inspección General del Trabajo según «Estadística Chilena»)

MESES	Obreros que solicitan trabajo	Obreros contratados	Porcentaje de los contratados con respecto a los presentados
1939 Noviembre.....	6.165	867	14,0%
Diciembre.....	5.253	1.861	35,4%
1940 Enero.....	4.346	852	19,6%
Febrero.....	4.095	318	7,8%
Marzo.....	4.566	1.300	28,3%
Abril.....	4.745	652	13,7%
Mayo.....	4.338	132	3,0%
Junio.....	4.622	417	9,0%
Julio.....	5.123	340	6,6%
Agosto.....	5.617	384	6,8%
Septiembre.....	5.707	770	13,5%
Octubre.....	5.513	516	9,3%
Noviembre.....	5.606	1.632	29,1%

volvió a experimentar un ligero aumento en Noviembre; los inscritos en este mes alcanzaron a 5.606 contra 5.515 en el mes anterior. El porcentaje de los contratados subió en forma apreciable; alcanzó a un 29%, en comparación con 9,3% en Octubre.

JORNALES

El índice de los jornales pagados en el país subió en Noviembre a 311,8; comparando este guarismo con el de Noviembre del año 1939 se anota un alza de 49,4 puntos, esto es, de 18,8%. Los jornales pagados en el país sumaron 222,4 millones de pesos; en Octubre habían alcanzado a 213,9 millones y en Noviembre de 1939 a 187,1. El monto de los jornales pagados en los meses de Enero a Noviembre de 1940 asciende a 2.215,3 millones de pesos; en igual período del año anterior el total pagado alcanzaba a 1.828,3 millones.

INDICE DE LOS JORNALES PAGADOS EN EL PAIS

(1927-29=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

MESES	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940
Enero.....	86,0	114,1	126,1	154,8	184,8	205,5	259,9
Febrero.....	94,6	117,4	143,2	165,1	191,4	205,4	261,9
Marzo.....	98,4	118,6	125,3	172,7	192,6	216,1	269,7
Abril.....	107,3	133,6	157,0	186,1	223,0	243,3	297,7
Mayo.....	98,8	134,6	157,0	185,0	214,8	227,5	301,4
Junio.....	109,7	133,4	146,9	185,1	180,8	261,3	285,4
Julio.....	101,7	120,4	141,3	183,1	201,0	239,4	266,9
Agosto.....	103,8	121,5	140,3	172,0	190,6	221,6	270,9
Septiembre.....	113,3	125,8	155,4	163,4	203,1	241,3	309,8
Octubre.....	111,2	129,4	146,0	188,1	197,0	231,5	288,4
Noviembre.....	121,5	137,1	161,9	191,1	206,7	262,4	311,8
Diciembre.....	128,6	147,0	168,9	197,9	221,2	278,0	
Prom. mens.....	104,7	127,7	147,3	177,9	208,5	237,5	

ACTIVIDADES COMERCIALES

A. COMERCIO INTERIOR

COSTO DE LA VIDA

El índice general del costo de la vida en Santiago, influenciado por factores de carácter estacional, como la baja de la alimentación por el menor precio de las verduras y del combustible y luz, por nuevos descensos del carbón y de la leña, declinó en 3,2 puntos en Noviembre. Subió nuevamente en este mes el índice parcial del vestuario; los de «habitación» y gastos «varios» permanecieron estacionarios. El índice general, que alcanzó en Noviembre a 223,2, fué superior en 27,1 puntos al de igual mes de 1939, lo que representa un aumento de 13,8%.

INDICE DEL COSTO DE LA VIDA EN SANTIAGO

(Marzo 1928=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Alimentación	Habitación	Combustible y luz	Vestuario	Varios	Índice General
1930 Promedio.....	114,6	101,8	101,7	98,3	109,1	107,9
1931 *.....	103,3	118,1	94,5	96,9	122,9	107,1
1932 *.....	115,1	107,2	101,2	134,5	104,0	113,9
1933 *.....	147,4	108,4	138,2	137,8	126,1	141,4
1934 *.....	148,5	108,4	139,8	173,8	131,9	141,5
1935 *.....	155,0	120,6	138,4	166,7	122,6	144,4
1936 *.....	171,1	124,0	144,9	188,9	123,5	156,6
1937 *.....	204,8	135,5	162,4	190,9	131,0	176,4
1938 *.....	214,4	144,6	168,9	190,9	140,1	184,1
1939 *.....	210,4	157,7	162,6	199,9	146,1	186,6
1939 Noviembre.....	228,2	162,3	159,2	203,4	148,1	196,1
Diciembre.....	227,9	162,3	158,5	203,4	148,4	196,0
1940 Enero.....	222,0	162,3	156,8	201,6	148,1	192,8
Febrero.....	226,3	162,3	157,1	201,6	147,3	194,7
Marzo.....	232,2	162,3	156,1	201,6	147,6	197,3
Abril.....	239,1	168,6	158,7	204,2	146,8	202,6
Mayo.....	243,1	175,0	166,6	205,2	149,4	206,3
Junio.....	247,6	175,0	191,1	223,5	169,4	212,9
Julio.....	240,3	175,0	209,6	223,5	155,1	211,8
Agosto.....	245,0	175,0	208,5	223,5	160,2	214,5
Septiembre.....	266,3	175,0	204,9	230,7	165,5	223,5
Octubre.....	269,4	175,0	193,0	233,2	165,7	226,4
Noviembre.....	262,1	175,0	189,6	233,2	165,6	223,2

PRECIOS AL POR MAYOR

El índice general de los precios al por mayor, que en Octubre alcanzó a 476,8 puntos, bajó en Noviembre a 469,7, esto es en 1,5%; comparado con su nivel en igual mes del año 1939 presenta un alza de 4,4%. El descenso anotado en Noviembre afectó a todos los índices parciales.

El índice parcial de los productos agropecuarios bajó en 5,2 puntos (0,9%). Bajaron en Noviembre los precios de la cebada y avena y de los animales de beneficio y carne en general, pero subieron las cotizaciones de los frejoles, de las papas, de la lana, de los huevos y del tabaco.

El índice de los productos mineros, sufrió un ligero descenso de 1,3 puntos (0,6%), como consecuencia de la baja del precio del cobre en el exterior.

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR (1913=100)

Sin ajuste de cambio

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Prod. agropecuarios	Prod. mineros	Prod. industriales	Prod. importados	Índice general
1930 Promedio	170.1	122.6	186.9	196.9	166.9
1931 *	134.4	101.4	189.2	193.5	152.2
1932 *	203.0	112.4	245.6	396.3	230.3
1933 *	271.8	128.8	328.8	730.5	345.9
1934 *	274.9	136.3	330.4	704.1	343.5
1935 *	303.4	180.3	349.6	591.7	344.0
1936 *	366.6	196.1	401.8	605.7	379.6
1937 *	466.1	230.0	489.4	688.9	454.5
1938 *	438.9	203.0	472.5	673.8	432.1
1939 *	402.6	212.1	433.6	696.5	420.7
1939 Noviembre	437.5	231.6	447.2	747.9	449.9
Diciembre	429.7	231.8	445.9	748.1	447.2
1940 Enero	439.4	226.4	446.8	751.6	449.0
Febrero	440.1	229.9	452.0	758.0	450.7
Marzo	447.8	221.5	469.1	756.0	456.4
Abril	453.1	219.8	476.7	754.1	458.8
Mayo	469.7	218.6	475.8	755.9	462.6
Junio	480.9	219.6	484.0	754.1	467.2
Julio	490.9	211.0	490.6	759.3	470.1
Agosto	489.8	205.0	489.2	758.4	467.5
Septiembre	515.4	205.3	483.2	758.2	472.1
Octubre	525.7	209.6	483.2	762.9	476.8
Noviembre	520.5	208.3	463.4	761.4	469.7

La declinación del índice parcial de los productos industriales nacionales fué más acentuada, toda vez que alcanzó a 19,8 puntos (4,1%). Influyó principalmente en este descenso el menor precio de algunos productos manufacturados como las velas, el jabón y los cueros; también bajaron algunos artículos alimenticios; los tejidos, por el contrario, experimentaron un alza.

El índice parcial de los productos importados sólo bajó en 1,5 puntos (0,2%).

B. COMERCIO EXTERIOR

El movimiento total del comercio exterior, que alcanzó en Noviembre a 85,5 millones de pesos oro, se mantuvo aproximadamente en el mismo nivel del mes anterior debido a que la ligera alza que experimentaron las exportaciones quedó compensada por un descenso

de las importaciones. El total de lo importado en Noviembre, a pesar de esta baja, fué, como en los tres meses anteriores, superior al valor de las exportaciones.

Las exportaciones efectuadas en Noviembre alcanzaron un valor de 41 millones de pesos oro, lo que representa un aumento de 2,4 millones sobre lo exportado en el mes de Octubre. El incremento se ha debido, principalmente, a mayores exportaciones de productos de la agricultura, y también en forma ligera a las de productos de la ganadería y de la minería. Comparadas las exportaciones del mes de Noviembre, del año en curso con las de igual mes del año pasado, acusan un descenso de 34,1 millones de pesos oro; la baja ha obedecido a la apreciable disminución de las exportaciones de productos de la minería. En Noviembre de 1939 el valor de lo exportado en estos productos alcanzó a 70,8 millones de pesos oro, contra 33,6 en igual mes del año 1940.

Las importaciones sufrieron una baja de 2,2 millones de pesos oro, alcanzando un total de 44,5 millones. Disminuyeron las importaciones de productos de las industrias químicas y alimenticias, de máquinas, útiles y herramientas para las industrias, también sufrieron una declinación las internaciones de ganado y de algunos productos de las industrias textiles. El monto de lo importado en Noviembre acusa un alza de 12,5 millones en comparación con lo internado en igual mes del año 1939.

El saldo estadístico de la balanza comercial hasta Noviembre alcanzaba a 179,5 millones de pesos oro, contra 225,6 millones en el mismo mes del año 1939.

COMERCIO EXTERIOR

(Sin numerario y metales preciosos, en mill. de pesos oro)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES		
	Valor en mill. de \$ oro	Índice gen. del vol. físico	Índice gen. de valores	Valor en mill. de \$ oro	Índice gen. del vol. físico	Índice gen. de valores
	1927-29 = 100			1927-29 = 100		
1930 Prom. ms.	110.5	72	67	116.4	110	108
1931 *	68.6	64	42	59.1	59	55
1932 *	23.5	32	14	17.8	29	17
1933 *	27.6	44	17	15.1	30	14
1934 *	38.3	71	25	17.8	35	17
1935 *	38.7	70	25	24.5	57	23
1936 *	45.7	74	28	28.9	65	27
1937 *	77.7	99	47	35.7	62	35
1938 *	56.2	89	34	41.8	70	39
1939 *	55.0	82	34	34.2	65	32
1939 Noviembre	75.1	99	46	32.0	76	30
Diciembre	62.8	90	38	38.5	76	36
1940 Enero	73.2	115	45	33.5	66	31
Febrero	49.2	80	30	39.7	77	37
Marzo	81.9	89	51	34.4	75	37
Abril	80.3	129	49	39.2	62	32
Mayo	68.7	99	42	36.7	66	34
Junio	53.5	83	33	38.3	57	35
Julio	62.1	95	23	48.6	65	45
Agosto	37.6	59	23	39.9	56	37
Septiembre	37.8	65	23	46.7	73	43
Octubre	38.6	51	24	46.7	73	43
Noviembre	41.0	62	25	44.5	72	41

ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

A. AGRICULTURA

CEREALES

El precio del TRIGO en el mercado de Chicago experimentó nuevas alzas en la primera quincena de Diciembre; en la segunda quincena, principalmente en los días feriados de Navidad, las transacciones decayeron y se produjo también un descenso en los precios, pero éstos reaccionaron en forma ligera en los últimos días del mes. En Winnipeg volvió a subir el precio del trigo; en Buenos Aires el mercado continuó muy poco activo; para las transacciones de entrega inmediata realizadas en Diciembre se mantuvo sin variación el precio básico de \$ 6,75 moneda nacional argentina, que corresponde a 38,90 pesos chilenos de 1½ d.

	Dic. 15 1939	Nov. 15 1940	Nov. 30 1940	Dic. 15 1940
	(100 kilogramos en pesos de 1½ d)			
Santiago.....	85,—	90,10	90,10	90,10
Buenos Aires.....	45,55	37,48	—	38,92
Liverpool.....	—	—	—	—
Chicago.....	73,75	63,25	63,68	63,52

EL MERCADO INTERNO del trigo mostró muy poca actividad en los últimos meses del año, notándose poco interés de parte de la industria molinera por adquirir el producto de la cosecha pasada ni de la próxima. La industria molinera no ha demostrado interés por contratar con los productores por cuanto cuenta, por el momento, con abastecimientos suficientes para satisfacer sus necesidades y también ha tenido en vista las ofertas favorables hechas por la Junta de Exportación para deshacerse de parte de su importante stock. Asimismo, contribuyó a restar actividad a las compras directamente a los agricultores la incertidumbre por que atravesó el mercado durante cierto período mientras se esperaba la resolución del Gobierno respecto al mantenimiento del precio oficial fijado al trigo en Junio, a razón de \$ 95, por quintal, esto es en \$ 10.— más que el fijado en 1939. Esta alza fué autorizada después de detallados estudios sobre los costos de producción, que han subido en forma considerable, y con el propósito de estimular a los agricultores con mejores expectativas futuras para que aumentaran las siembras de trigo, cereal que constituye un elemento muy importante de la alimentación popular. Al autorizar el nuevo precio oficial del trigo, se dejó especial constancia de que ella no importaría, en ningún caso, el alza en el precio de la harina ni del pan. Prácticamente se ha visto, sin embargo, que sin alzar el precio de la harina en relación con el nuevo precio del trigo, los molinos se han resistido a hacer transacciones, paralizando los mercados de este producto con grandes perjuicios para los productores.

El Gobierno, ante la situación creada, ha procedido a realizar un nuevo estudio de este problema, que se complica, como ya lo indicamos, por la existencia de grandes excedentes en poder de la Junta de Exportación que se han acumulado en los dos últimos años como resultado de cosechas favorables que han dejado sobrantes que no alcanzan a ser consumidos en el país y que es difícil colocar en el extranjero. La cosecha de trigo, que en el año agrícola 1936-37 alcanzó a 7.785.510 quintales, subió en 1937-38 a 8.243.442 quintales; en 1938-39 a 9.664.508 (la más alta cifra registrada) y en 1939-40 bajó a 8.603.243.

Después de este nuevo estudio, el Presidente de la República, de acuerdo con el sentir del señor Ministro de Agricultura y de la Junta de Exportación Agrícola, acordó mantener el precio oficial del trigo en \$ 95, base Provisoria. Decidió también relacionar el nuevo precio de la harina con el precio del pan según la tabla que existe para este efecto y mantener el precio del pan en \$ 1,80 por kilogramo, puesto en mesón de panadería. El precio del pan repartido a domicilio o vendido en los almacenes queda entregado a la libre competencia.

La Junta de Exportación Agrícola procederá a exportar todo el trigo que estime conveniente, conservando siempre un stock suficiente para abastecer las necesidades de consumo interno.

Como un complemento a todas estas medidas, y para dar una solución definitiva al problema del trigo, los señores Ministro de Agricultura y Presidente de la Junta de Exportación estudian la forma de proceder al abaratamiento de la panificación y de la molienda.

El precio de la AVENA en Chicago, con algunas fluctuaciones, se mantuvo durante casi todo el mes de Diciembre aproximadamente en el mismo nivel de fines de Noviembre; sólo en los últimos días del mes sufrieron una baja las cotizaciones. Los precios de la avena en el mercado de Chicago, que se habían mantenido bastante bajos en 1938 y en los meses de Enero a Septiembre de 1939, reaccionaron después de declarada la guerra en Europa y siguieron de alza hasta Abril del año 1940. En los meses de Mayo a Agosto nuevamente acusaron una tendencia declinante, pero volvieron a subir en Septiembre y continuaron subiendo, con ciertas fluctuaciones, hasta fines de año. En Buenos Aires, los precios de la avena, que habían reaccionado ligeramente en Noviembre, volvieron a declinar en Diciembre. El mercado de este producto, que experimentó también cierta mejoría en los meses que siguieron a la declaración de la guerra europea en Septiem-

bre de 1939 ha sufrido en el segundo semestre de 1940 una fuerte baja por la falta de interés de parte del mercado exportador. Las cotizaciones, aunque mejoraron algo en Noviembre, se han mantenido muy bajas durante todo este período.

	Dic. 13 1939	Nov. 13 1940	Nov. 30 1940	Dic. 15 1940
	(100 kilogramos en pesos de 1½ d)			
Talcahuano (Chile).....	48.—	35.—	35.—	37.—
Buenos Aires.....	30,27	22,48	22,77	22,20
Liverpool.....	—	—	—	—
Chicago.....	54,38	50,70	52,37	51,87

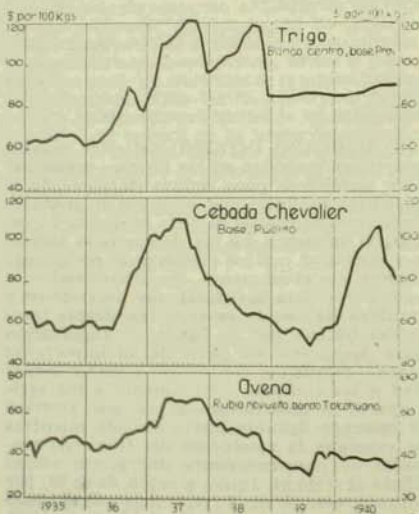
El MERCADO INTERNO de la avena se mantuvo, durante Diciembre como en los meses anteriores, muy poco activo; sin embargo, se produjo una ligera alza en las cotizaciones tanto de la calidad «rubia revuelta» como de la «stormking de primera». En el curso del año, el mercado de la avena ha estado muy deprimido. Los precios de este cereal, aunque ligeramente más altos que los registrados en promedio en el año 1939, se han mantenido en 1940, como puede apreciarse en el gráfico que acompañamos, bastante bajos. El mercado interno se ha visto afectado por la disminución de la demanda para la exportación, que se ha restringido considerablemente por la falta y carestía de los fletes marítimos y el cierre de algunos mercados europeos a causa de la extensión del conflicto bélico. En los meses de Enero a Noviembre del año 1940 se han exportado 31.647 toneladas de avena, contra 47.544 en igual período del año anterior, lo que representa una baja de 33%. El precio de la avena ha podido mantenerse relativamente estable debido a que la oferta no ha presionado al mercado, pues las disponibilidades han sido más bien limitadas, ya que la cosecha de avena sufrió una apreciable disminución; en el año agrícola 1938-39 alcanzó a 1.527.024 quintales y en 1939-40, bajó a 851.568 quintales.

El mercado de la CEBADA en Buenos Aires estuvo poco activo durante Diciembre y los precios, con muy pocas fluctuaciones, se mantuvieron en su bajo nivel de los meses anteriores. El mercado de la cebada en Buenos Aires como el de los demás cereales, se ha visto afectado en 1940 por la falta de demanda para la exportación.

El precio de la cebada chevalier en nuestro MERCADO INTERNO volvió a experimentar una baja en Diciembre; la cebada del tipo exportación no acusó variación en sus cotizaciones. El mercado interno de la cebada se ha caracterizado, en el curso del año 1940, por la tendencia muy acentuada de alza que siguieron los precios de las variedades inglesa o alemana y chevalier y el movimiento opuesto seguido por la cebada llamada de exportación. La cebada chevalier, en su tendencia ascendente que duró hasta Septiembre, alcanzó cotizaciones no registradas anteriormente y que superaron los precios del trigo;

el precio medio alcanzado en Septiembre fué de \$ 106 los cien kilogramos, en este mismo mes el precio del trigo era de \$ 90. Las transacciones sobre cebadas se han hecho casi exclusivamente para consumo interno; las exportaciones de este producto, por las razones ya anotadas al comentar el desarrollo del mercado de la avena, sufrieron un marcado descenso; de 42.603 toneladas exportadas de Enero a Noviembre de 1939, bajaron a 15.508 en igual período de 1940, o sea en 63%; en los once primeros meses de 1938 las exportaciones de cebada alcanzaron a 74.741 toneladas. Como en el caso de la avena, el mercado no se ha visto demasiado afectado por esta disminución, debido a que los excedentes exportables eran reducidos porque la cosecha fué muy inferior a la del año anterior; alcanzó en 1939-40 a 732.153 quintales contra 1.089.423 en 1938-39.

Precios de cereales



CHACARERIA

El mercado de los productos de la chacarería, como el de los demás productos de la agricultura, continuó bastante inactivo durante la primera parte del mes de Diciembre; las transacciones, en general, fueron escasas y sobre saldos de la cosecha pasada. Sólo el mercado del maíz y de las papas estuvo más activo. A fines de mes se notó mayor movimiento e interés por transar sobre los productos de la próxima cosecha, sobre la base de fijación futura de precios.

En el cuadro que insertamos a continuación, que contiene los precios medios de al-

gunos productos de la chacarería, puede advertirse que han subido en 1940 los precios de las arvejas «petit pois», los frejoles arroz y burritos y las papas; han bajado en cambio los garbanzos, las lentejas y el maíz.

PRECIOS DE ALGUNOS PRODUCTOS DE LA CHACARERÍA
(En pesos por 100 kilogramos)

	Arvejas Petit pois verdes	FREJOLES		Gar- banzos granos des	Lentejas 6 m/m.	Maíz amarillo llo	Papas amarillas de 1.ª
		Burritos	Arroz				
Promd. 1933	58.—	70.—	81.—	145.—	193.—	59.—	30.—
» 1936	70.—	129.—	92.—	188.—	242.—	65.—	47.—
» 1937	97.—	187.—	151.—	233.—	217.—	74.—	43.—
» 1938	100.—	160.—	106.—	216.—	171.—	77.—	38.—
» 1939	110.—	141.—	165.—	194.—	138.—	77.—	37.—
» 1940	174.—	155.—	189.—	182.—	198.—	70.—	38.—

Las exportaciones de algunos de estos productos, que se temía sufrirían un fuerte descenso en 1940 por la falta y carestía de los fletes y por la pérdida de algunos importantes mercados compradores europeos, han experimentado, por el contrario, un alza. Las exportaciones de FREJOLES en los meses de Enero a Noviembre han alcanzado a 33.988 toneladas, en comparación con 21.936 exportadas en igual período de 1939. El aumento se ha debido a la importancia de las compras hechas por Gran Bretaña (22.113 toneladas contra 553 en 1939 y 2.701 en 1938). Estas exportaciones han servido para contrarrestar la

pérdida del mercado alemán, que en años anteriores, especialmente en 1939, había adquirido fuertes partidas de frejoles. Las exportaciones de ARVEJAS también subieron en forma apreciable; de 7.251 toneladas exportadas de Enero a Noviembre de 1939 han subido a 11.551 en 1940. Como en el caso de los frejoles, las compras de Gran Bretaña son las que han contribuido principalmente a este incremento. Las exportaciones de LENTEJAS, en cambio, volvieron a sufrir un descenso; se exportaron en los meses de Enero a Noviembre 14.689 toneladas en comparación con 21.706 toneladas en 1939 y 43.136 en 1938; la baja se ha debido exclusivamente a la falta de compras de parte de Alemania, que era el mayor comprador de este producto antes de la guerra. La pérdida de este mercado tan importante no ha podido compensarse con el aumento de las exportaciones a otros mercados latinoamericanos, a Estados Unidos y a ciertos países europeos.

ESTADÍSTICA DE EXPORTACION Y PRECIOS

Los cuadros que figuran a continuación se refieren a la estadística de precios y exportación de productos del país.

PRECIOS DE PRODUCTOS DEL PAÍS

(Según Estadística del Banco Central)

PRODUCTOS	BASE	1939		1940	
		Dicbre. 31	Nov. 30	Dicbre. 15	Dicbre. 31
Trigo					
Blanco, centro, corriente.	100 Kls. a. saco Prov.	85.—	90.10	90.10	90.10
Avena					
Rubia revelada.	100 Kls. c. saco, b. Talcahuano	42.—	35.—	37.—	36.—
Storming 1.ª.	100 Kls. c. saco en Tal.	31.—	46.—	30.—	49.—
Cebada					
Del país, tipo exportación.	100 Kls. c. saco en pt.	46.—	45.—	45.—	44.—
Chevalier.	» » » » » »	39.—	85.—	81.—	79.—
Maíz					
Amarillo.	100 Kls. c. saco, bo- daga Santiago	77.—	72.—	75.—	74.—
Colorado.	100 Kls. » » » » » »	76.—	71.—	73.—	72.—
Frejoles					
Coscarrones.	100 Kls. c. saco, pt.	133.—	184.—	192.—	191.—
Caballeros.	» » » » » »	188.—	170.—	172.—	173.—
Trigueros.	» » » » » »	200.—	187.—	183.—	187.—
Pallares.	» » » » » »	237.—	202.—	198.—	198.—
Milagros.	» » » » » »	205.—	171.—	173.—	173.—
Red Kidney.	» » » » » »	227.—	221.—	208.—	206.—
Red Mexican.	» » » » » »	148.—	129.—	120.—	118.—
Araucanos reg.	» » » » » »	110.—	118.—	125.—	121.—
Frutillas.	» » » » » »	107.—	134.—	140.—	141.—
Arroz.	» » » » » »	206.—	188.—	166.—	185.—
Bayos reg.	» » » » » »	112.—	135.—	135.—	135.—
Burritos claros	» » carro Ala.	130.—	177.—	185.—	186.—
Arroz					
Nac. c. cáscara	100 Kls. c. saco Ala.	87.—	88.—	88.—	89.—
Lentejas					
Clase corriente	100 Kls. c. saco, pt.	198.—	150.—	160.—	160.—
Garbanzos					
Grandes.	100 Kls. c. saco, pt.	200.—	165.—	165.—	162.—
Regulares.	» » » » » »	160.—	131.—	128.—	124.—
Arvejas					
Petit pois, ver- des.	100 Kls. c. saco b. Co- rral. Lebu o Talcah.	165.—	191.—	195.—	187.—
Blancas «Grano de oro»	100 Kls. » » » » » »	147.—	145.—	155.—	146.—
Papas					
Amarillas 1.ª clase.	100 Kls. » b. Stgo.	50.—	75.—	72.—	50.—

Precios de prod. de Chacarería



EXPORTACION DE PRODUCTOS DEL PAIS

(En toneladas)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

PRODUCTOS	Enero Novbre. 1938	Enero Novbre. 1939	Enero Novbre. 1940	Novbre. 1939	Novbre. 1940
Lana de oveja	9.679,3	11.614,8	10.503,7	56,2	600,8
Cueros sin curir	3.896,3	4.953,2	3.002,5	19,8	174,7
Carnes (1)	10.453,2	10.648,8	12.356,3	49,0	47,6
Cera de abejas	240,0	208,9	192,1	14,9	4,0
Miel de abejas	2.387,4	513,2	259,1	30,4	0,7
Avena	46.120,6	47.544,9	31.647,7	1.837,7	380,9
Cebada común	74.740,6	47.903,5	15.507,8	4.577,4	78,5
Cebada maltrada	6.462,4	8.851,4	10.913,2	1.254,6	853,8
Trigo	—	28,7	64,3	—	—
Frejoles	34.734,4	21.935,8	33.968,1	1.093,9	2.733,7
Garbanos	2.117,8	1.720,2	1.922,0	183,8	445,0
Guisantes (2)	9.904,1	7.251,6	11.551,3	77,2	1.254,5
Lentijas	43.136,4	21.705,9	14.688,9	284,8	473,4
Cebollas	4.180,5	9.919,4	407,0	0,4	1,2
Descarados	922,7	826,2	582,8	2,2	13,9
Nueces	2.169,0	2.465,2	1.612,4	170,5	210,1
Afrecho y afrechillo(3)	21.690,0	18.374,3	11.315,7	2.013,4	215,2
Harina de trigo	8,9	113,5	161,8	3,0	0,9
Vinos (hectolitros)	109.687,0	96.147,0	11.644,7	2.093,5	1.593,8

(1) Frescas y congeladas. (2) Avojes secas. (3) Desde Septiembre 1937 comprende el afrecho y afrechillo de algodón, cáñamo, soya, trigo y otros.

B. VINOS

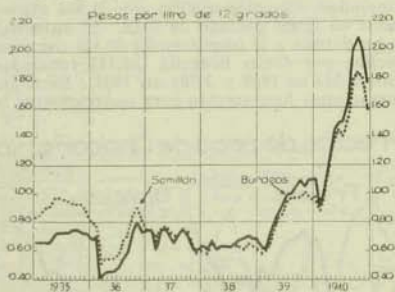
El mercado de los vinos continuó inactivo durante Diciembre, realizándose sólo muy pocas transacciones a precios más bajos que los registrados en Noviembre.

El mercado de los vinos en 1940 se caracterizó por la marcada tendencia alcista de los precios, que alcanzaron, como puede apreciarse en el gráfico, niveles no registrados anteriormente. Uno de los factores que más ha contribuido a esta alza, ha sido la oferta restringida de parte de los productores consiguiente a una cosecha reducida que, según cálculos aproximados de la Dirección de Impuestos Internos, se ha estimado para el año 1940 en 271.044.613 litros contra 281.836.443 en 1939 y 359.463.478 en 1938. A partir de la segunda quincena de Octubre, las transacciones sufrieron una fuerte disminución y los precios experimentaron una baja debido a que los compradores se abstuvieron de operar, temerosos del curso que seguiría el mer-

cado si se implantaba el nuevo impuesto de \$ 0,30 por litro para todo el vino en existencia, que se estaba considerando. El mercado no ha reaccionado en Diciembre, acentuándose la baja de los precios.

El descenso de las exportaciones de vinos ha sido considerable; en los meses de Enero a Noviembre de 1939 se exportaron 96.147 hectolitros de vino y en igual período de 1940 las exportaciones sólo han alcanzado a 11.644 hectolitros. Las ventas de vinos al exterior se han visto afectadas por la falta de compras de parte de Alemania, que era el mejor mercado europeo para nuestros vinos y por la disminución de las exportaciones a otros países de Europa como Bélgica, Suiza y Holanda, países que también adquirían vinos en Chile. El incremento de las exportaciones a algunos países latinoamericanos como México, Panamá, Venezuela y Ecuador, no ha alcanzado a suplir la pérdida de los importantes mercados europeos.

Precios de vinos, Lontué



C. GANADERIA

El ganado vacuno continuó durante Noviembre en buenas condiciones en todo el país, favorecido por la mayor abundancia de forraje y la mejoría del tiempo. Los precios del ganado en Santiago, como puede advertirse en el cuadro a continuación, siguiendo su tendencia estacional, volvieron a experimentar una baja en Noviembre.

PRECIOS DE VINOS
(Pesos por litro de 12 grados, puesto estación)
(Según estadística del Banco Central)

TIPOS	1939		1940	
	Dicbre. 31	Nov. 30*	Dicbre. 15*	Dicbre. 31
San Javier				
Burdeos	1,075	1,90	1,75	1,75
Semillon	0,95	1,75	1,625	1,55
Pala	1,00	1,80	1,65	1,65
Pala blanco	0,90	1,75		
Talca				
Burdeos	1,10	1,95	1,78	1,75
Semillon	0,925	1,80	1,625	1,55
Lontué				
Burdeos	1,10	1,95	1,80	1,75
Semillon	0,95	1,80	1,625	1,55
Sauvignon	0,95	1,80	1,625	
Tinto en blanco				
Santiago				
Burdeos	1,225	2,15	1,95	2,00
Semillon	1,025	1,90	1,75	1,75

(*) Precios nominales.

PRECIOS DEL GANADO EN SANTIAGO
(en pesos por kilo vivo)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	Bueyes 700 kilos	Novillos 500 kilos	Vacas 450 kilos
1939 Noviembre	2,56	2,78	2,43
Diciembre	2,46	2,725	2,34
1940 Enero	2,21	2,61	2,305
Febrero	2,29	2,62	2,30
Marzo	2,30	2,59	2,34
Abril	2,17	2,525	2,24
Mayo	2,23	2,50	2,35
Junio	2,27	2,64	2,41
Julio	2,49	2,85	2,60
Agosto	2,65	2,99	2,70
Septiembre	2,77	3,11	2,76
Octubre	2,72	3,04	2,72
Noviembre	2,52	2,81	2,56

MOVIMIENTO DE FERIAS EN EL PAIS
(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	Bueyes y toros	Novillos	Vacas	Ovejunos	Porcinos
1939 Noviembre.....	9.366	23.026	16.316	50.569	5.699
Diciembre.....	10.821	19.662	17.722	73.183	4.829
1940 Enero.....	10.453	16.709	17.320	68.771	3.055
Febrero.....	8.939	14.982	16.013	57.737	4.398
Marzo.....	11.295	16.854	17.795	60.195	8.044
Abril.....	11.830	21.034	19.948	58.885	12.833
Mayo.....	11.350	14.686	18.085	46.978	16.086
Junio.....	9.936	13.682	14.687	29.532	16.912
Julio.....	10.331	12.350	12.878	29.577	14.757
Agosto.....	11.010	12.917	8.982	25.384	12.233
Septiembre.....	9.361	12.407	7.428	37.056	9.030
Octubre.....	9.618	19.659	11.691	42.404	8.096
Noviembre.....	8.517	21.624	13.294	50.379	7.314

(*) Cifras Provisorias.

D. LANA

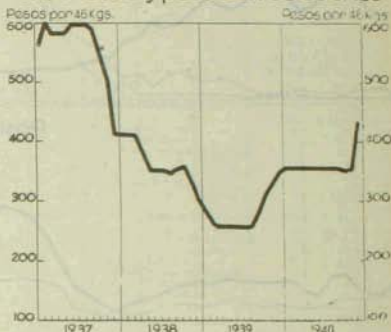
El MERCADO INTERNO de la lana estuvo bastante activo durante Diciembre. Los productores de paños nacionales han demostra-

PRECIOS DE LA LANA
(Según estadística del Banco Central)

MESES	Lana en el país enarada, puesta en estaciones (en pesos por 46 lbs.)	Nueva York Wool Tops (en centavos americanos por libra)
1939 Noviembre.....	335,—	* 25 1,15
Diciembre.....	350,—	* 30 1,155
1940 Enero.....	355,—	Día 27 1,07
Febrero.....	355,—	* 25 1,04
Marzo.....	355,—	* 30 0,985
Abril.....	355,—	* 27 1,005
Mayo.....	355,—	* 25 0,94
Junio.....	355,—	* 29 1,01
Julio.....	355,—	* 20 1,00
Agosto.....	355,—	* 31 1,04
Septiembre.....	355,—	* 28 1,19
Octubre.....	350,—	* 26 1,315
Noviembre.....	355,—	* 30 1,101
Diciembre.....	435,—	

do interés por adquirir la lana de la nueva esquila y esta mayor demanda ha ocasionado un alza de precios. Como puede advertirse en el gráfico insertado a continuación, las cotizaciones de la lana se han mantenido muy estables durante casi todo el curso del año 1940 y en un nivel más alto al registrado en el año anterior.

Precios de la lana en el país enarada y puesta en estaciones



En el mercado de Nueva York, el precio de los Wool Tops de Estados Unidos sufrió un ligero descenso en Noviembre, pero el nivel de las cotizaciones se mantuvo aproximadamente en el mismo punto registrado en igual período de 1939 y fué superior al de los primeros nueve meses de 1940. A fines de Diciembre, el mercado de las lanas extranjeras en Nueva York continuaba activo, sin cambios en los precios y buenas expectativas futuras.

ACTIVIDADES BANCARIAS

A. BANCO CENTRAL DE CHILE

PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE

En sesión del Directorio del Banco Central de fecha 2 de Enero recién pasado, fueron reelegidos los señores Enrique Oyarzún Mondaca y Luis Schmidt Quezada para los cargos de presidente y vicepresidente, respectivamente.

DIRECTORIO

Por Decreto del Ministerio de Hacienda N.º 3670, de fecha 25 de Noviembre de 1940, fué reelegido don Luis Alamos Barros, como re-

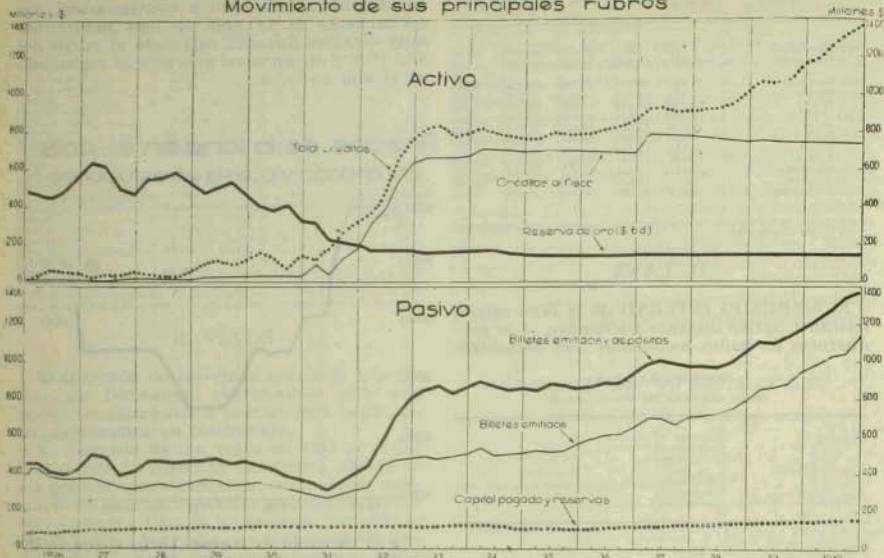
presentante de las acciones clase «A» (Gobierno) en el Directorio del Banco Central, por un nuevo período ordinario.

El señor Jaime Larraín García Moreno, que representaba conjuntamente en el Directorio del Banco a las Sociedades Nacional de Agricultura y de Fomento Fabril, terminó sus funciones el 31 de Diciembre próximo pasado. Estas entidades, por nota de 19 de Diciembre de 1940, comunicaron al Banco que habían designado al señor Walter Müller Hess su representante en el Directorio del Banco por un período ordinario.

El período de los señores Alamos y Müller, se inicia el 1.º de Enero de 1941 y termina el 31 de Diciembre de 1943.

Banco Central de Chile

Movimiento de sus principales rubros



TASAS DE DESCUENTO E INTERES

Las tasas de interés para las operaciones de crédito del Banco Central, que se han encontrado en vigencia al terminar 1940, son las mismas que regían a fines del año anterior. Sólo fué agregada, a mediados del año, una tasa especial que se refiere a las operaciones con las Cooperativas Agrícolas.

Descuentos al Público.....	6%
Redescuentos a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 5.621)....	5%
Redescuentos al Instituto de Crédito Industrial.....	3%
Redescuentos a Bancos Accionistas.....	4 1/2 %
Operaciones garantidas con vales de prenda (Ley 5.069)....	4 1/2 %
Préstamos de Emergencia a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 5.621).....	4 1/2 %
Préstamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares (Decreto-Ley N.º 182).....	4 1/2 %
Descuento de letras a no más de 180 días, giradas, aceptadas o avaladas por la Caja de Crédito Minero.....	4 1/2 %
Operaciones con la Industria Salitrera (Leyes Nos. 5.185, 5.307, y 5.350), cuyos plazos no excedan de 90 días.....	3%
Descuento de letras a no más de 180 días, giradas, aceptadas o avaladas por la Caja de Crédito Minero.....	4%
Descuento de letras a no más de 90 días y en las cuales interviene la Caja de Crédito Agrario.....	4%
Operaciones con la Caja de Crédito Agrario (Ley 6.290).....	3%
Redescuentos a Bancos Accionistas y la Caja de Crédito Agrario (Leyes 4.806 y 6.006) de letras a no más de seis meses plenamente garantidas con productos agrícolas o ganado; hasta \$ 20.000.000.....	4 1/2 %
Operaciones con las Instituciones de Fomento (Ley 5.185).....	3%
Operaciones con la Caja de Crédito Minero (Ley 6.237).....	4%
Préstamos a la Caja de Crédito Popular (Ley 5.398).....	3%
Operaciones con la Junta de Exportación Agrícola (Ley 6.431).....	3%
Operaciones con la Caja de Colonización Agrícola hasta \$ 10.000.000 (Ley 5.185).....	2%
Crédito a la Caja Autónoma de Amortización (Ley 6.159)....	2%

Las tasas ordinarias referentes a las operaciones con los bancos accionistas, el público, la Caja Nacional de Ahorros, la Caja de Previsión de Empleados Particulares, y finalmente, las garantidas con vales de prenda, rigen

desde el 12 de Junio de 1935. Las otras tasas enumeradas en el cuadro están en vigencia desde diferentes fechas.

VALOR DE LAS ACCIONES

Entre el 31 de Diciembre de 1939 y de 1940, la cotización en Bolsa de las acciones del Banco Central acusa un aumento de \$ 100, subiendo a \$ 1.490.

Sus puntos menor y mayor registrados en el curso del año último, fueron de \$ 1.320 y \$ 1.555, respectivamente.

El valor según balance de estas acciones ha sido el 31 de Diciembre de 1940, de \$ 1.519,54, y en la misma fecha del año anterior, de \$ 1.439,32.

GANANCIAS SEMESTRALES Y SU DISTRIBUCION

Durante el segundo semestre de 1940, el Banco Central ha obtenido una UTILIDAD LIQUIDA de 10.979.727,48 pesos. La distribución de esta utilidad se ha efectuado, en cumplimiento del artículo 99 de la Ley Orgánica del Banco, en la siguiente forma: Un 20% del total, o sea 2.195.945,49 pesos, se abonó al Fondo de Reserva Legal; un 5% sobre el mismo total, es decir, 548.986,37 pesos, se

Asimismo, la proporción de unos y otros en su total general revela un apreciable incremento de los créditos a corto plazo, circunstancia que se observa desde 1937. Así, en aquel año dichos créditos abarcaban solamente un 12,1% del total, aumentando a fines de 1938 a 23,4% y en los dos últimos años a 29,9% y 39,9%.

El aumento que ha experimentado durante 1940 el total de BILLETES EMITIDOS Y DEPOSITOS en moneda corriente constituidos en el Banco Central, de 195,7 millones de pesos, guarda relación con el incremento de los préstamos del mismo Banco, a que ya se hizo referencia.

El desarrollo de dichas obligaciones continúa caracterizándose, como en los años anteriores, por el constante aumento de los billetes emitidos, mientras los depósitos se mantienen relativamente estables. En efecto, mientras a fines de 1939, de un total de 1.174,1 millones, correspondían a depósitos 224 millones y a billetes 950,1 millones, al terminar 1940 los primeros habían bajado a 220,7 millones, subiendo, en cambio, los billetes, a 1.149,1 millones.

En la página N.º 334 se publica un gráfico que muestra el movimiento de los principales rubros del activo y del pasivo del Banco Central, desde su fundación, donde pueden observarse las variaciones referidas.

ORO Y OBLIGACIONES SUJETAS A RESERVA

La reserva de oro del Banco Central, después de haberse mantenido durante el semestre pasado en un total de 146.479.063,59 pesos de 6 d oro, ha sido incrementada, a raíz del último balance semestral, con las utilidades líquidas en oro obtenidas durante ese ejercicio, que suman 447.023,05 pesos. Subió, por lo tanto, a 146.926.086,64 pesos. Cabe decir que de esta suma se hallaban depositados en custodia fuera del país, a la fecha del balance, sólo 2.510.414,40 pesos, encontrándose el resto guardado en las bóvedas del Banco en Chile.

El incremento habido en la reserva entre fines de 1939 y de 1940, asciende a 967.718,65 pesos.

Las «Obligaciones sujetas a reserva de oro», (billetes emitidos y depósitos en moneda corriente, con exclusión de las emisiones para adquisición de cambios) subieron durante 1940 en 191,6 millones de pesos, llegando el 31 de Diciembre a 1.363,7 millones.

Como el incremento de la reserva de oro en dicho año ha sido proporcionalmente inferior al de las «obligaciones», su relación porcentual ha descendido de 25,07% a 21,69%, o sea en 3,38 puntos. Estos porcentajes se calculan considerando la reserva en pesos de 3 d oro, de acuerdo con la Ley N.º 5.185.

BANCO CENTRAL
Oro y obligaciones sujetas a reserva
(En millones de peso)

FECHAS	Reserva de oro *)	Billetes y Depósitos	Obligaciones sujetas a reserva **)	Porcentaje de la reserva de oro ***)
Dic. 31 1926	455,8	421,2	421,2	106,13
» 31 1927	443,4	410,0	410,0	107,77
» 31 1928	503,6	438,8	438,8	106,27
» 31 1929	447,7	479,4	479,4	94,87
» 31 1930	340,8	391,0	391,0	87,16
» 31 1931	194,5	408,9	408,9	47,58
» 31 1932	153,6	806,8	806,8	38,58
» 31 1933	197,0	865,2	864,3	38,91
» 31 1934	141,8	861,4	830,0	34,41
» 31 1935	142,4	863,7	851,1	33,69
» 31 1936	144,2	941,0	930,0	31,00
» 31 1937	144,2	971,4	935,7	30,38
» 31 1938	145,2	1.053,4	1.038,2	28,15
» 31 1939	146,0	1.174,1	1.172,1	25,07
Nov. 5 1940	146,5	1.283,3	1.263,4	23,35
» 12 »	146,5	1.278,3	1.264,4	23,33
» 19 »	146,5	1.265,2	1.243,6	23,72
» 26 »	146,5	1.277,2	1.258,0	23,45
Dic. 31 »	146,5	1.319,6	1.302,4	22,65
» 10 »	146,5	1.305,0	1.285,8	22,94
» 17 »	146,5	1.308,6	1.295,1	22,77
» 24 »	146,5	1.384,3	1.378,6	21,40
» 31 »	146,9	1.369,8	1.363,7	21,69

*) Peso de 6 peniques oro.

**) A partir del balance del 22 de Abril de 1932, para los efectos de establecer el monto de las obligaciones sujetas a reserva, se resta del total de los billetes y depósitos, el saldo de las emisiones hechas por concepto de compra de monedas extranjeras para atender las autorizaciones de la Comisión de Cambios Internacionales. En igual forma se procedió, desde el balance del 15 de Febrero de 1935 hasta el del 19 de Junio de 1936, con las emisiones originadas por la compra de cambios internacionales autorizada por la Ley N.º 5.394, cuya vigencia caducó el 30 de Junio de ese año.

***) Desde el 15 de Julio de 1932, por autorización del Decreto Ley N.º 127, ratificado después por la Ley N.º 5.185, el porcentaje de la reserva de oro se calcula considerando dicho metal con un recargo de 101,36% sobre su antigua paridad de 6 d oro por peso. A partir del 31 de Diciembre de 1934, no se incluye en la reserva el valor en oro de las letras compradas sobre el exterior.

CAPITAL Y RESERVAS

En el último semestre se han emitido 979 acciones del Banco Central, de las cuales corresponden a la clase «B» (bancos nacionales) 111 y a la clase «C» (bancos extranjeros) 868. A consecuencia de esta emisión, el CAPITAL del Banco aumentó en 979.000 pesos, quedando el 31 de Diciembre en 104.419.000 pesos.

En el mismo período el FONDO DE RESERVA LEGAL subió a 34.304.026,04 pesos, aumentando en 2.664.964,81 pesos, de los cuales 2.195.945,49 pesos corresponden al 20% de la utilidad líquida obtenida en el semestre, y 469.019,32 pesos, al precio sobre el valor nominal de 1.000 pesos obtenido por las acciones emitidas (\$ 1.479,08 cada una).

También fué incrementado durante el último semestre, con parte de las utilidades líquidas, el FONDO ESPECIAL PARA FUTUROS DIVIDENDOS. El monto de este incremento fué de 2.029.017,81 pesos, quedando dicho fondo a fines de año en 19.945.774,04 pesos.

MEDIO CIRCULANTE

El promedio diario del circulante durante la quincena que terminó el 15 de Diciembre, fué de 1.364 millones de pesos, acusando un aumento de 34,6 millones comparado con el registrado a mediados del mes anterior.

De dicho aumento, 21,5 millones pasaron a incrementar las existencias en poder del público, las que subieron a 994,2 millones y 13,1 millones quedaron en las cajas bancarias, incrementándolas a 369,8 millones.

También subieron los billetes y monedas «En libre circulación», en 21,1 millones de pesos, llegando a su punto más alto registrado hasta ahora, de 925,2 millones.

MEDIO CIRCULANTE
(En millones de pesos)

PERIODOS QUINCENALES	Medio circulante total	Existencia en los bancos (1)	En poder del público	Dinero en libre circulación (2)
1937 Díc. 6 a Díc. 19	1.030	398	632	568
1938 Díc. 5 a Díc. 18	1.068	370	698	641
1939 Díc. 4 a Díc. 17	1.181	342	839	771
1940 Junio 17 a Junio 30	1.309	338	971	884
Julio 1.º a Julio 14	1.315	333	982	903
Julio 15 a Julio 28	1.303	340	963	871
Julio 29 a Agosto 11	1.348	322	1.026	905
Agosto 12 a Agosto 25	1.303	323	982	867
Agosto 26 a Septiembre 8	1.354	317	1.037	912
Sept. 9 a Septiembre 22	1.341	317	1.024	902
Sept. 23 a Octubre 6	1.382	365	1.017	900
Octubre 7 a Octubre 20	1.327	379	948	887
Octubre 21 a Noviembre 3	1.320	368	952	892
Nov. 4 a Noviembre 17	1.329	357	972	904
Nov. 18 a Diciembre 1.º	1.338	380	958	898
Dic. 2 a Diciembre 15	1.364	370	994	925

(1) Comprende a los bancos comerciales, a la Caja Nacional de Ahorros y a la Caja de Crédito Popular. Se incluyen los depósitos que estas empresas tienen en el Banco Central.

(2) Se calcula eliminando del circulante «en poder del público» el total de los depósitos constituidos en el Banco Central que no sean de los bancos ni de las cajas de ahorro, y representa, por lo tanto, los billetes y monedas «en libre circulación» que se hallan en las carteras de los particulares y en las cajas de las empresas comerciales e industriales, como también en las instituciones de fomento, hipotecarias y de previsión.

B. OFICINA DE COMPENSACIONES

El cuadro siguiente muestra el movimiento habido en las diferentes cuentas de compensación durante Diciembre y el estado de ellas a fines de año.

ESTADÍSTICA DE LAS COMPENSACIONES

Estado al 31 de Diciembre de 1940
(En miles)

PAISES	CUENTAS «A» Fondos destinados y utilizados en el pago de importaciones		COMPENSACIONES PRIVADAS Exportaciones autorizadas a condición de compensarlas con importaciones	
	En el mes	Total desde cada tratado	En el mes	Total desde cada tratado
Alemania ...	— R.M.	3.148,8	R.M.	203,3
Bélgica ...	— B.	9.767,9	— B.	33.342,8
Brasil ...	Ch. \$ 1.631,0	Ch. \$ 157.534,3	—	—
Checoslova. ...	— Kc.	40.433,0	—	—
Dinamarca ...	— Kd.	7.260,3	—	—
España ...	— Pta.	14.335,4	— Pta.	3.548,6
Francia ...	— Fr.	74.940,6	— Fr.	19.022,5
Holanda ...	— Fl.	3.768,3	— Fl.	1.050,2
Italia ...	— Lit.	235.739,3	—	—
Suiza ...	— Fr. S.	345,3	— Fr. S.	14.723,0

NOTAS.—Lo compensado por créditos atrasados (Cuentas «B») se ha publicado sin variaciones en nuestros Boletines Mensuales, desde Mayo de 1939 a Febrero de 1940. Se ha creído innecesario continuar su publicación por tratarse de operaciones ya terminadas hace años.

Las columnas «Total» comprenden las operaciones realizadas desde que entró en vigencia el primer tratado de compensación celebrado con cada país, esto es: con Alemania, 1-11-34; con Bélgica-Luxemburgo, 9-12-32; con Brasil, 19-XI-34; con Checoslovaquia, 21-VI-33; con Dinamarca, 30-IX-33; con España, 19-XII-32; con Francia, 21-XI-32; con Holanda, 16-VI-34; con Italia, 30-X-33; con Suiza, 1-VI-34.

Los tipos de cambio que se aplican para las disponibilidades de cuenta «A» se han diariamente con un recargo sobre el cambio oficial. Según decreto N.º 3.130 del 27 de Agosto de 1937, este recargo es de 30/100.

C. BANCOS COMERCIALES

FONDOS DISPONIBLES

Entre las quincenas expiradas el 17 de Noviembre y el 15 de Diciembre el total del encaje de los bancos comerciales aumentó de 460,2 a 468,8 millones de pesos y el excedente sobre el mínimo legal subió de 111,2 a 116,3 millones.

ENCAJE DE LOS BANCOS COMERCIALES

(Promedios diarios en millones de pesos)

PERIODOS QUINCENALES	Encaje legal mínimo	ENCAJE EFECTIVO					Excedente
		Billetes y monedas (1)	Depos. Banco Central (2)	Doc. Ley 5185 (2)	Doc. Ley 6334 (3)	Total	
1937							
Dic. 6—Dic. 19	300	100	251	56	—	407	107
1938							
Dic. 5—Dic. 18	291	112	214	56	—	382	91
1939							
Dic. 4—Dic. 17	326	113	180	43	99	434	108
1940							
Julio 15—Julio 28	28	360	128	152	52	133	465
Julio 29—Agosto 11	345	125	146	48	133	452	107
Agosto 12—Agosto 25	353	130	135	50	133	448	95
Agosto 26—Sept. 8	339	124	140	44	133	431	102
Sept. 9—Sept. 22	338	121	145	45	133	444	106
Sept. 23—Oct. 6	338	125	170	40	133	468	130
Oct. 7—Oct. 20	354	129	188	29	133	479	125
Oct. 21—Nov. 3	352	126	188	39	133	467	115
Nov. 4—Nov. 17	349	130	168	39	133	460	111
Nov. 18—Dic. 1.º	353	130	188	29	133	479	126
Dic. 2—Dic. 15	353	130	177	30	132	469	116

(1) Se incluyen 11 millones de pesos de 1½ d en oro.

(2) Documentos de crédito visados por el Banco Central y descontados sin responsabilidad por los bancos comerciales. Pueden incluirse en el encaje hasta un máximo equivalente al 25% del encaje mínimo legal.

(3) Préstamos otorgados al Fisco en virtud de la Ley de Reconstrucción y Auxilio y de Fomento a la Producción. Pueden concederse con cargo al encaje mínimo legal hasta 100 millones de pesos al año, siempre que no excedan del 80% de dicho encaje, ni que sobrepasen de 500 millones en total.

COLOCACIONES Y DEPOSITOS

Los CREDITOS en moneda corriente concedidos por los bancos comerciales, después de las disminuciones que sufrieron durante Septiembre y Octubre, han reaccionado en Noviembre experimentando un aumento de 52,6 millones de pesos, que los subió a 2.488,6 millones. Este aumento obedece a un incremento de las operaciones directas entre los bancos y el público.

También acusan aumento los DEPOSITOS en moneda corriente constituidos en los bancos. Este aumento, de 31,8 millones de pesos, es superior a los registrados en los dos meses anteriores y los hizo subir a 2.157,6 millones. En su mayor parte corresponde a depósitos recibidos del público.

Las operaciones en MONEDAS EXTRANJERAS acusan disminuciones entre fines de Octubre y de Noviembre. Las colocaciones bajaron de 59,7 a 58,9 millones de pesos de 1½ d oro y los depósitos de 53,8 a 50,7 millones de pesos de igual paridad.

BANCOS COMERCIALES
(En millones de pesos)

ESPECIFICACION	1939		1940
	Noviembre	Octubre	Noviembre
En Chile:			
Fondos disponibles (*)	301,4	292,3	328,7
Colocaciones en m. ch.	2.294,2	2.436,0	2.488,6
Colocaciones en m. extr.	50,6	39,7	58,9
Total de las Colocaciones...	2.350,8	2.495,7	2.347,5
Colocaciones en el público (**)	2.120,5	2.227,6	2.219,9
Inversiones	306,5	321,3	321,2
Depósitos en m. ch.	2.040,1	2.125,8	2.157,6
Depósitos en m. extr.	53,8	53,8	50,7
Total de los Depósitos...	2.093,9	2.179,6	2.208,3
Depósitos del público (**)	1.465,6	1.652,5	1.673,6
Capital y Reservas	745,3	782,5	782,5
Fondos en el exterior:			
Disponibles en Banca y Corres-			
pensionales: En m. extr.	86,4	100,1	85,4
Adeudados a Banca y Corres-			
pensionales: En m. ch.	0,9	0,8	0,8
En m. extr.	24,4	32,3	35,3

NOTA.—El oro y las monedas extranjeras están convertidos a peso chileno de 13 1/2 ó. oro.

Las cifras referentes a las colocaciones y los depósitos son netas, es decir, se han descartado las duplicaciones que resultan de las colocaciones y depósitos que mantienen los bancos entre sí.

(*) Para los efectos del empuje legal se consideran también algunos documentos de crédito recibidos por la Ley N.º 5185 y los contratos correspondientes al préstamo otorgado al Fisco en virtud de la Ley N.º 6.334 (véase cuadro sobre "Empréj").

(**) Después de restar las operaciones efectuadas con el Fisco, Reparticiones Gubernativas, Municipalidades, Cajas de Ahorro, Instituciones de Fomento, Instituciones de Crédito Hipotecario, Cajas de Previsión, Caja de Amortización, Ferrocarriles del Estado, Beneficencia Pública y otras.

CAJA NACIONAL DE AHORROS

Las variaciones más importantes que se observan para Noviembre en los principales rubros de la Caja Nacional de Ahorros son, en primer lugar, un aumento de sus colocaciones por 23,9 millones de pesos y, por otra parte, una disminución de sus fondos disponibles de 11,3 millones.

CAJA NACIONAL DE AHORROS

(En millones de pesos)

ESPECIFICACION	1939		1940
	Noviembre	Octubre	Noviembre
Fondos disponibles	268,7	270,4	268,1
Depósitos totales	1.206,1	1.445,7	1.527,9
Depósitos del público	816,4	969,1	925,5
Colocaciones totales	599,6	788,5	812,4
Colocaciones en el público	512,7	621,4	643,1
Inversiones	367,8	375,1	375,3

DEPOSITOS DE AHORRO

 (En millones de pesos)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	1936	1937	1938	1939	1940
Enero	411,1	463,4	547,7	600,1	700,5
Febrero	415,0	467,2	551,6	603,1	707,2
Marzo	420,5	465,7	553,1	610,0	719,6
Abril	426,7	475,9	558,0	615,3	738,6
Mayo	430,6	485,7	561,4	622,9	751,0
Junio	435,9	490,9	571,0	634,1	762,5
Julio	443,9	509,0	578,0	645,3	777,3
Agosto	445,6	517,9	583,5	651,2	782,9
Septiembre	447,5	522,6	580,8	654,1	784,5
Octubre	449,1	523,9	574,9	658,9	784,3
Noviembre	450,5	527,3	575,1	668,8	792,4
Diciembre	465,4	546,5	597,4	692,5	

(*) Cifras provisionales.

MOVIMIENTO BANCARIO

El movimiento diario de las cámaras de compensación disminuyó levemente de Octubre a Noviembre, en 2,3 millones de pesos, bajando a 96,7 millones.

MOVIMIENTO TOTAL EN LAS CAMARAS DE COMPENSACION
(En millones de pesos)

MESES	1936	1937	1938	1939	1940
Enero	1.450,9	1.622,2	1.915,8	1.833,1	2.154,4
Febrero	1.385,0	1.494,3	1.747,7	1.642,1	1.972,1
Marzo	1.570,1	1.815,6	2.104,9	2.084,4	2.256,9
Abril	1.646,4	2.269,4	2.048,4	1.915,1	2.547,3
Mayo	1.672,0	1.944,9	1.943,8	2.145,9	2.443,4
Junio	1.507,0	1.843,9	1.803,0	1.592,0	2.276,1
Julio	1.726,0	2.171,2	2.043,9	2.080,5	2.495,9
Agosto	1.449,3	1.861,3	1.958,6	2.130,9	2.388,6
Septiembre	1.425,9	1.822,4	1.712,7	2.037,8	2.134,5
Octubre	1.729,0	2.014,3	1.875,4	2.175,5	2.573,3
Noviembre	1.540,0	1.902,5	1.915,6	2.140,0	2.410,3
Diciembre	1.663,6	1.950,0	2.032,3	2.239,3	

También disminuyó el promedio diario de los cargos bancarios (contra cuentas corrientes y de depósito, en bancos comerciales y Caja Nacional de Ahorros) en 1,2 millones de pesos, quedando durante Noviembre en 174 millones.

MOVIMIENTO TOTAL DE CARGOS EN CUENTAS CORRIENTES Y EN CUENTAS DE DEPÓSITO
(En millones de pesos)

MESES	Bco. Central de Chile		Bancos Comerciales		Caja Nac. de Ahorros	
	1939	1940	1939	1940	1939	1940
Enero	1.108,9	1.242,5	2.825,8	3.175,9	537,0	684,9
Febrero	1.113,6	1.459,5	2.459,1	3.237,5	514,8	748,1
Marzo	1.155,4	1.541,5	3.243,4	3.364,4	623,9	708,7
Abril	1.186,0	1.567,7	2.867,8	3.908,9	547,2	841,7
Mayo	1.397,5	1.627,5	3.174,0	3.589,8	632,2	779,1
Junio	1.144,7	1.473,6	2.731,3	3.470,6	585,8	897,9
Julio	1.494,5	1.283,2	3.258,9	3.766,5	694,7	854,1
Agosto	1.454,2	1.407,8	3.285,6	3.593,2	657,7	782,3
Septiembre	1.319,0	1.325,9	2.925,9	3.180,8	622,7	747,6
Octubre	1.309,6	1.506,3	3.226,0	3.620,6	740,7	934,4
Noviembre	1.283,6	1.327,6	3.074,2	3.507,2	722,9	843,7
Diciembre	1.505,9		3.325,0		815,3	

D. OTRAS INSTITUCIONES
DEPOSITOS DE AHORRO

Durante Noviembre los depósitos de ahorro aumentaron en 8,1 millones de pesos, subiendo a 792,4 millones.

INSTITUCIONES DE FOMENTO

Las fluctuaciones habidas durante Noviembre en las operaciones de crédito de las instituciones de fomento son, como en el mes anterior, de poca importancia.

INSTITUCIONES DE FOMENTO

Saldos vigentes de sus colocaciones a fines de cada mes.
(En millones de pesos)

MESES	Caja de Crédito Agrario	Caja de Crédito Coloniz. Agrícola	Inst. de Crédito Industr.	Caja de Crédito Minero	Inst. de Fomento Tarapacá	Inst. de Fomento Antofagasta
1939 Noviembre	224,2	55,0	85,1	45,1	6,9	1,0
Diciembre	237,7	50,8	82,3	44,0	6,9	1,0
1940 Enero	242,4	56,7	85,4	47,6	6,2	1,0
Febrero	239,1	57,1	87,1	50,0	6,7	1,1
Marzo	237,6	58,6	87,7	61,0	6,7	1,3
Abril	227,5	58,6	86,0	65,0	6,7	1,0
Mayo	229,1	58,4	87,9	69,2	6,8	1,0
Junio	231,0	61,4	88,5	71,4	6,6	1,1
Julio	236,7	59,9	87,4	72,1	6,7	1,1
Agosto	239,7	59,5	87,8	72,8	6,6	1,2
Septiembre	247,5	60,0	89,5	77,4	6,7	1,2
Octubre	248,8	60,5	88,7	72,5	7,2	1,2
Noviembre	250,4	61,8	87,6	74,5	7,6	1,5

INSTITUCIONES HIPOTECARIAS

Durante 1940 han aumentado los bonos en circulación de todas las instituciones hipotecarias. Del aumento total, ascendente a 85,8 millones de pesos, corresponden a cédulas de la Caja de Crédito Hipotecario 49,6 millones; del Banco Hipotecario de Chile, 8,2 millones; y del Banco Hipotecario, Valparaíso, 28 millones.

El aumento en referencia es mucho más fuerte que los observados en años anteriores.

INSTITUCIONES HIPOTECARIAS
Circulación nominal de bonos en moneda chilena
(En millones de pesos)

MESES	Caja de Crédito Hipotecario	Banco Hipotecario de Chile	Banco Hipotecario de Valparaíso	Total
1939 Diciembre	551,5	405,0	118,7	1.075,2
1940 Enero	553,4	407,3	120,3	1.081,0
Febrero	556,0	406,6	121,2	1.083,8
Marzo	560,0	409,0	122,4	1.091,4
Abril	563,0	403,4	122,7	1.089,1
Mayo	568,0	404,5	124,7	1.097,2
Junio	578,0	407,0	125,7	1.108,7
Julio	580,7	413,9	124,3	1.118,9
Agosto	585,7	415,7	126,1	1.127,5
Septiembre	594,5	408,4	126,3	1.129,2
Octubre	606,7	413,5	129,8	1.150,0
Noviembre	607,6	413,2	132,2	1.153,0
Diciembre	601,1	413,2	146,7	1.161,0

E. SEGURIDAD DEL CREDITO

LETRAS PROTESTADAS

El número de letras protestadas en el período comprendido entre el 21 de Octubre y el 16 de Noviembre alcanzó a 2.104, con un valor de 4,2 millones de pesos; en igual período del año anterior se protestaron 2.570, por un monto de 3,5 millones de pesos.

QUIEBRAS

Durante el mes de Noviembre se declararon 7 quiebras, contra 8 en Octubre y 23 en Noviembre de 1939.

CAUSAS DE INSOLVENCIA

A las Ligas y Uniones Comerciales del país ingresaron en Noviembre 2 causas de insolvencia, con un activo de 109,9 mil pesos y un pasivo de 105,9; además ingresaron 7 causas sin datos completos.

LETRAS PROTESTADAS POR FALTA DE PAGO

(Valores en miles de pesos)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

	Número	Valor
1939	56.472	85.198,9
1931	102.230	115.447,0
1932	31.601	33.238,9
1933	7.251	11.467,9
1934	6.947	12.329,9
1935	10.186	17.999,3
1936	14.766	22.407,1
1937	21.070	38.218,3
1938	31.358	54.727,4
1939	34.626	54.728,7
Tarapacá	26	81,7
Antofagasta	43	75,5
Atacama	48	53,1
Cochile	46	61,5
Copiapó	4	1,6
Valparaíso	85	129,1
Santiago	1.269	1.887,6
O'Higgins	17	30,7
Colchagua	3	3,8
Curicó	27	27,4
Talca	3	20,8
Linares	—	—
Maule	67	111,6
Nuble	73	118,7
Concepción	70	84,0
Arauco	21	21,3
Bio-Bio	23	21,3
Mallico	19	22,6
Cautín	31	96,1
Valdivia	96	201,8
Osnorio	44	46,3
Llanquihue	54	135,1
Chilo	2	1,4
Aysén	—	—
Magallanes	33	105,7
21 Octubre 1940-16 Noviembre 1940	2.104	4.181,3
23 Septiembre 1940-19 Octubre 1940	2.564	5.246,0
16 Octubre 1939-11 Noviembre 1939	2.570	3.546,4

QUIEBRAS

(Datos de la Dirección General de Estadística)

GIRO COMERCIAL	Enero Dic. 1937	Enero Dic. 1938	Enero Dic. 1939	Nov. 1939	Sept. 1940	Oct. 1940	Nov. 1940
Alimentos y frutos del país	6	18	10	3	—	1	—
Agricultores	2	2	2	1	—	—	—
Boticas	—	1	3	—	—	—	—
Comerciantes y bulantes	—	3	3	—	2	—	—
Industrias varias	9	16	8	—	1	—	—
Panaderías	3	—	—	—	—	1	—
Sastrerías y zapaterías	4	6	5	—	—	1	—
Tiendas y paqueterías	19	13	26	7	—	—	—
Varios giros	56	64	80	12	3	5	7
Total	99	123	137	23	5	8	7

* Cifras provisionales.

CAUSAS DE INSOLVENCIA

(En miles de pesos)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	N.º	Activo	Pasivo
1939	382	59.400,0	44.157,6
1931	484	71.704,0	53.081,8
1932	145	18.754,4	11.672,0
1933	13	1.198,8	1.785,4
1934	6	165,1	194,7
1935	27	2.412,5	2.747,7
1936	32	3.814,2	4.831,4
1937	47	6.924,4	6.731,4
1938	59	11.984,5	10.431,5
1939	61	7.818,1	7.336,6
1939 Noviembre	9	1.064,2	751,6
Diciembre	5	738,1	736,6
1940 Enero	4	465,9	373,6
Febrero	1	56,8	50,9
Marzo	3	314,5	347,6
Abril	—	—	—
Mayo	7	356,4	306,6
Junio	1	19,2	11,0
Julio	1	25,0	10,0
Agosto	2	76,4	17,9
Septiembre	2	29,8	50,6
Octubre	3	221,4	293,4
Noviembre	2	109,9	105,9

BOLSA DE VALORES

A. ACCIONES Y BONOS

El mercado bursátil estuvo muy activo durante el mes de Noviembre. El monto de las transacciones en acciones se mantuvo en el mismo alto nivel del mes anterior y subieron algunas cotizaciones de acciones.

El índice general de estas cotizaciones, aunque continuó bajo, acusó un alza de 2,7 puntos, alcanzando a 128. El aumento obedeció a la mejoría de las cotizaciones de acciones de compañías de seguros, mineras, marítimas e industriales; los demás grupos de acciones, con excepción del de las agropecuarias que permaneció estacionario, experimentaron una baja en Noviembre. El nivel de las cotizaciones de acciones en Noviembre, con el índice general en 128, acusa un descenso de 11,5 puntos respecto al de igual mes de 1939, lo que representa una baja de 8,2%.

BOLSA DE VALORES

Índice de Valores

(Enero 1927 = 100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

GRUPOS	Prom. 1937	Prom. 1938	Prom. 1939	Nov. 1939	Sept. 1940	Oct. 1940	Nov. 1940
Bancos.....	110,8	113,8	108,2	111,2	103,9	102,0	99,6
Seguros.....	163,4	163,5	172,3	183,9	186,8	193,8	193,8
Mineras.....	156,7	125,6	113,1	104,9	113,3	117,7	128,2
Salitres.....	12,2	12,0	42,6	15,4	9,3	9,3	9,3
Carbóníferas.....	248,2	331,2	298,2	308,4	249,7	247,9	237,5
Agropecuarias.....	273,5	236,4	210,7	220,0	192,9	195,6	195,6
Industriales.....	302,5	293,1	269,7	273,7	261,3	238,1	240,5
Gas y Electricidad.....	124,3	131,9	111,8	109,7	98,3	92,0	90,0
Marítimas.....	157,6	123,7	156,9	185,7	139,4	157,7	175,0
Índice General.....	160,7	149,2	136,7	139,5	129,2	125,3	128,0

Las transacciones en acciones, que alcanzaron a 101,9 millones de pesos, se mantu-

vieron, como ya lo indicamos, aproximadamente en el mismo nivel del mes anterior; el aumento en el valor de lo transado en acciones de compañías mineras, marítimas y de bancos quedó contrarrestado por el descenso en el monto de las transacciones en acciones de compañías de seguros, carboníferas, agropecuarias, industriales y de gas y electricidad.

Las transacciones en bonos, con un total de 16,7 millones de pesos, se mantuvieron también en el mismo nivel de Octubre. Subieron las transacciones de bonos del Estado y Municipalidades, pero bajaron las de bonos hipotecarios e industriales.

MONTO DE ACCIONES Y BONOS TRANSADOS EN LAS BOLSAS

(En millones de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Acciones	Bonos Hipotecarios	Bonos del Estado y de Municipalidades	Bonos Compañías Industriales
1930 Promedio mensual	31,7	13,0	2,3	0,5
1931 " " "	16,8	8,1	0,8	1,0
1932 " " "	92,4	10,6	0,6	1,4
1933 " " "	107,5	7,8	2,4	0,6
1934 " " "	91,7	6,8	2,7	0,4
1935 " " "	101,2	6,0	3,5	1,8
1936 " " "	98,0	10,2	4,1	1,0
1937 " " "	115,1	9,9	4,6	1,4
1938 " " "	70,0	9,3	4,2	0,8
1939 " " "	70,4	9,6	4,5	0,5
1939 Noviembre	55,5	10,1	5,9	0,8
Diciembre	49,1	12,3	5,4	0,4
1940 Enero	55,9	9,2	7,5	0,4
Febrero	88,7	7,9	6,5	0,4
Marzo	94,1	8,5	4,7	0,1
Abril	58,7	13,1	5,1	6,3
Mayo	111,8	11,5	5,1	0,3
Junio	59,3	7,2	4,3	0,3
Julio	64,6	11,6	5,2	0,4
Agosto	56,5	10,6	5,4	0,6
Septiembre	70,1	10,6	4,0	0,1
Octubre	101,5	11,1	4,9	0,7
Noviembre	101,9	10,1	6,3	0,3

COTIZACIONES DE MONEDAS EXTRANJERAS A LA VISTA, EN PESOS

Promedios anuales y mensuales

FECHAS	Londres 1 £	Nueva York 1 Dol.	Berlín 1 R. M.	Madrid 1 Pta.	Roma 1 Lira	París 1 Fco.	Amsterdam 1 Fl.	Amberes 1 Belga	Zürich 1 Fco.	Buenos Aires 1 Arg.
1931.....	37,691	8,265	1,958	0,801	0,4320	0,3251	3,339	1,156	1,610	2,472
1932.....	49,132	14,033	3,324	1,135	0,7182	0,5514	3,668	1,947	2,729	3,598
1933.....	54,186	13,440	3,888	1,366	0,8565	0,6477	6,597	2,280	3,174	4,107
1934.....	48,570	9,637	3,797	1,112	0,8260	0,6440	4,490	2,244	3,121	3,885
1935.....	94,760	19,370	7,784	2,643	1,5980	1,2880	13,084	3,571	6,288	6,317
1936.....	96,230	19,380	7,813	—	1,4120	1,1890	12,489	3,279	5,845	6,422
1937.....	95,30	19,370	7,791	—	1,020	0,7800	10,664	3,270	4,444	6,385
1938.....	94,23	19,370	7,784	—	1,020	0,5550	10,658	3,273	4,432	6,313
1939.....	84,99	19,370	(1) 7,614	—	1,010	0,4846	10,376	3,267	4,365	5,924
1940.....	72,96	19,370	—	—	0,990	0,4199	10,383	—	4,586	5,766
Paridad.....	—	8,219	1,958	—	0,4330	0,3220	3,504	1,143	1,597	—
1939 Noviembre	74,43	19,37	—	—	0,980	0,4230	10,284	3,199	4,349	5,766
Diciembre	74,64	19,37	—	—	0,980	0,4290	10,291	3,214	4,349	5,766
1940 Enero	75,25	19,37	—	—	0,980	0,4320	10,312	3,263	4,346	5,766
Febrero	75,29	19,37	—	—	0,980	0,4320	10,304	3,370	4,345	5,766
Marzo	71,58	19,37	—	—	0,980	0,4110	10,291	3,291	4,345	5,766
Abril	67,06	19,37	—	—	0,980	0,3850	10,236	3,175	4,345	5,766
Mayo	61,91	19,37	—	—	0,980	0,3560	(2) 10,289	(2) 3,243	4,322	5,766
Junio	68,15	19,37	—	—	0,980 (3) 0,3830	—	—	—	4,358	5,766
Julio	72,33	19,37	—	—	0,980	0,4000	10,277	—	4,397	5,766
Agosto	75,67	19,37	—	—	0,980	0,4400	10,272	—	4,410	5,766
Septiembre	76,70	19,37	—	—	0,980	0,4400	10,272	—	4,420	5,766
Octubre	76,68	19,37	—	—	0,980	0,4400	10,272	—	4,479	5,766
Noviembre	76,89	19,37	—	—	0,980	0,4400	10,272	—	4,500	5,766
Diciembre	77,36	19,37	—	—	0,980	0,4400	10,272	—	4,500	5,766

NOTA.—A partir del 20 de Abril de 1932, los términos medios de los cambios están calculados a base de las cotizaciones diarias del Banco Central. Desde el mes de Julio de 1940, la cotización de los cambios de las divisas de aquellos países con los cuales Chile ha celebrado tratados o con quienes de compensación, se calcula sobre la base de la cotización en dólares asignada oficialmente a las respectivas monedas.

(1) Promedio de 9 meses. (2) Promedio de 6 días. (3) Promedio de 12 días.

B. CAMBIO

En el cuadro que publicamos a continuación aparecen las cotizaciones oficiales de algunas divisas extranjeras.

El cambio de exportación del dólar se mantuvo en \$ 25 en Diciembre; el de la libra esterlina en \$ 101,35; el promedio del cambio de exportación del reichsmark, que en Noviembre fué de \$ 8,11, bajó en Diciembre a \$ 8,03, el franco francés también bajó de \$ 0,61 a \$ 0,60.

Durante Diciembre se produjo una declinación en el precio del dólar en el mercado extraoficial; en Noviembre alcanzó un precio de \$ 35, bajando a fines de Diciembre a \$ 33,90; la libra esterlina estuvo sometida a fluctuaciones de alzas y bajas; en promedio tuvo en Diciembre un precio de \$ 117,75 contra \$ 118,60 en Noviembre. El franco francés fluctuó, como en el mes anterior, entre \$ 0,50 y \$ 0,55. El precio del oro, que a fines de Noviembre alcanzó a 675%, bajó en seguida a 657%, pero volvió a subir en la última semana de Diciembre a 672%.

HACIENDA PUBLICA

EJERCICIO ORDINARIO

Las entradas ordinarias de la Nación subieron en Noviembre a 226,8 millones de pesos; en Octubre habían alcanzado a 217,2 millones y en Noviembre del año pasado a 179,9. El alza provino del pago de los diferentes impuestos a la renta correspondientes al segundo semestre del año, que se efectúa en Noviembre.

En los meses de Enero a Noviembre, las entradas ordinarias (excluido el superávit del año anterior) han alcanzado a 1.766,6 millones de pesos; esta suma presenta un aumento de 252,4 millones sobre lo percibido en igual período del año 1939.

Los gastos fiscales, que alcanzaron en Noviembre a 198,9 millones de pesos, experimentaron, en comparación con los de Octubre, un alza de 30,7 millones y fueron también superiores en 35 millones a los de Noviembre del año 1939. De Enero a Noviembre de 1940 los gastos han sumado 1.709 millones de pesos; en comparación con los del mismo período del año anterior acusan un incremento de 275 millones.

ENTRADAS Y GASTOS ORDINARIOS

(En millones de pesos)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	1939		1940	
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos
Superávit.....	14,9		30,1	
Enero.....	101,3		124,4	
Febrero.....	104,6		132,1	
Marzo.....	128,1		119,6	366,7
Abril.....	109,1	145,9	142,3	153,7
Mayo.....	141,2	136,7	169,9	186,1
Junio.....	129,2	138,7	180,8	145,5
Julio.....	152,6	117,8	167,8	159,9
Agosto.....	162,8	126,4	145,7	161,4
Septiembre.....	109,4	154,4	140,0	168,3
Octubre.....	194,3	177,1	217,2	168,2
Noviembre.....	179,9	163,9	226,8	198,9
Diciembre.....	278,1	343,6		

Las entradas provenientes de los impuestos, por la razón anotada más arriba, subieron

de 124,4 millones en Octubre a 136,6 millones en Noviembre. De esta suma correspondieron 93,8 millones a impuestos a la renta, contra 48,5 en Octubre y 42,8 a otros impuestos, contra 75,9 en el mes anterior. El total de las entradas percibidas, por concepto de impuestos, en los meses de Enero a Noviembre asciende a 797,9 millones de pesos; comparando esta cifra con la de igual período del año 1939, se advierte un alza de 167,1 millones de pesos.

RENDIMIENTO DE LOS IMPUESTOS

(En millones de pesos)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Impuesto a la renta	Otros Impuestos	Total
1930.....	253,1	135,4	387,5
1931.....	200,9	111,8	312,7
1932.....	142,4	108,5	250,9
1933.....	213,1	183,4	396,5
1934.....	243,5	242,5	486,0
1935.....	250,7	268,6	519,3
1936.....	238,7	355,9	594,6
1937.....	253,2	372,9	626,1
1938.....	282,6	425,4	707,8
1939.....	302,1	420,5	722,6
1939 Noviembre.....	61,0	38,0	99,8
1939 Diciembre.....	28,7	63,1	91,8
1940 Enero.....	18,1	33,6	51,7
1940 Febrero.....	8,6	30,6	39,2
1940 Marzo.....	11,8	34,3	46,1
1940 Abril.....	14,3	35,3	49,6
1940 Mayo.....	41,2	32,8	74,0
1940 Junio.....	73,5	33,9	107,4
1940 Julio.....	24,8	56,0	60,8
1940 Agosto.....	11,0	41,7	52,7
1940 Septiembre.....	10,7	44,7	55,4
1940 Octubre.....	48,5	75,9	124,4
1940 Noviembre.....	93,8	42,8	136,6

Las rentas percibidas por intermedio de las aduanas del país, que en Octubre alcanzaron a 85,8 millones de pesos, bajaron en Noviembre a 73,6 millones. Estas rentas, en los meses de Enero a Noviembre, han sumado 816,2 millones de pesos, siendo superiores en 63 millones a las que se percibieron en el mismo lapso de 1939.

RENTAS ADUANERAS
(En millones de pesos)

FECHAS	Exportación	Importación	Otras Entradas	Total
1930	152.9	313.9	36.0	532.8
1931	67.7	188.3	46.3	302.3
1932	0.1	127.1	26.7	153.9
1933	44.6	712.1	45.4	302.2
1934	0.1	344.2	62.3	406.6
1935	0.8	467.2	111.5	579.6
1936	0.6	495.7	189.4	685.7
1937	0.6	553.2	231.1	785.1
1938	0.4	617.0	235.2	869.9
1939	0.4	601.0	239.8	841.2
1939	—	47.0	16.6	63.6
Diciembre	—	61.2	26.7	87.9
1940	—	44.4	17.9	62.3
Enero	—	57.3	21.3	78.6
Febrero	—	43.2	16.7	59.9
Marzo	—	51.9	26.1	78.0
Abril	—	47.3	21.3	68.6
Mayo	—	48.0	18.4	66.3
Junio	—	59.2	26.1	85.3
Julio	—	55.6	24.6	80.2
Agosto	—	52.8	26.4	79.2
Septiembre	0.1	50.3	25.5	85.9
Octubre	0.1	50.0	23.5	73.6
Noviembre	—	—	—	—

LEY DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO
1941

Con fecha 3 de Enero ha sido publicada en el «Diario Oficial» la Ley N.º 6.777 por la que se aprobó el cálculo de entradas y el presupuesto de gastos de la Nación para el año 1941. El total de entradas que contempla el presupuesto alcanza a 2.194 millones de pesos y los gastos se han calculado en una suma equivalente. El presupuesto para el año 1940 alcanzaba a 1.771 millones de pesos acusando, por consiguiente, el cálculo de entradas para el año año 1941 un incremento de 423 millones. Al hacer esta comparación, hay que advertir, sin embargo, que el presupuesto de año 1940 se incrementó en 140 millones autorizados para gastos suplementarios en el curso del año, por lo que alcanzó a 1.811 millones de pesos. Con esto disminuye apreciablemente el margen de diferencia anotado en los dos años y esta diferencia se hace menor si se considera también que en el presupuesto del año 1941 se han computado los mayores gastos que representarán las leyes de aumentos de sueldos y de otros aumentos de gastos autorizados para el año 1941 y que alcanzan aproximadamente a 310 millones de pesos.

CAJA DE AMORTIZACION

Los ingresos de la Caja de Amortización alcanzaron en Noviembre a 50,8 millones de pesos, de los cuales 39,9 correspondieron a rentas, 9,8 millones a entradas especiales y 1,1 millones a otros ingresos.

Los egresos sumaron 41,3 millones de pesos; de éstos se destinaron 30,2 millones al servicio de empréstitos, 173 mil pesos a gastos del servicio y 10,9 millones a otros egresos (Ley 6.159 v Dto. Ley 550).

El saldo acumulado en Noviembre fué de 9,5 millones de pesos; en Octubre, en que los ingresos alcanzaron a 28,3 millones y los

egresos a 24,8, el saldo acumulado fué de 3,5 millones.

CAJA DE AMORTIZACION

Movimiento de ingresos y egresos en el mes de Noviembre de 1940

(En miles de pesos)

INGRESOS	50.760,6	EGRESOS	41.315,8
Rentas	38.890,2	Servicio de Empréstitos	30.242,7
1. Transferencia prop. n.º	1.293,1	Ints. deuda int. directa	7.520,2
Participación imp. renta	29.950,1	Amortiz.	2.182,0
. . . imp. Leyes 5786 y		Ints. deuda int. indi-	
5901	3.323,9	recta	436,4
Participación imp. herencia		Amortiz. deuda int. in-	
y donaciones	224,7	directa	185,2
Imp. sobre tabaco, cigarrillos		Ints. emprést. munic.	
y cigarrillos		sin garantía	534,1
3. Parte derecho Internac.		Amortiz. emprést. mu-	
petróleo	549,9	nicip. sin garantía	270,0
Aporte p. serv. de deuda int.		Amortiz. extraord. Bonos	
indirecta c. g.	2.390,2	Deuda Interna	
Aporte p. serv. emp. munic.		Otros servicios	10.109,9
. . . de la C. G.	704,0	Operaciones en suspenso.	
Entradas des. a serv. diversi.		Gastos del servicio	173,1
.	681,3	Otros egresos	10.899,0
Otros ingresos	886,2	Ord. Gen. Tes. Gen.	
(Menos: renta en poder de		Rec. y Auxilio	
Tesorería)	83,6	Giros orden Corp. de Fo-	
Entradas especiales	9.761,2	mento	
.		Giros orden Tes. Gen.	
Diferenc. de ley 6159	6.675,9	Ley 6.334	
Prod. divinas Lav. de Oro	3.085,3	Lav. de Oro. Dro. 550	3.085,3
		Enteros en Tes. Gen. Ley	
Otros Ingresos	1.109,2	6.159	7.000,0
		Otros gastos	813,7

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.º del reglamento de la Ley N.º 5.580, de 31 de Enero de 1935, sobre la reanudación del servicio de la deuda externa, la Caja de Amortización, con fecha 28 de Diciembre de 1940 ha formulado la siguiente declaración:

«La Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 6.º del Reglamento de la Ley 5.580, de 31 de Enero de 1935, aprobado por Decreto Supremo N.º 3.837, de 24 de Octubre de 1938, declara: Que ha percibido en el año 1940 las siguientes rentas para ser aplicadas al servicio de la Deuda Externa:

Utilidades de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile	\$ US. 3.468.354,84
Impuesto a la Renta de Cuarta Categoría y Adicional de las Empresas Cujupilesas	5.864.979,84
Cuota sobre los derechos al petróleo internado para la industria salitrera. (Art. 7.º de la Ley N.º 6.155, de 6 de Enero de 1938)	60.161,14
Cuota sobre los derechos al petróleo internado para las Empresas Cujupilesas. (Art. 7.º de la Ley N.º 6.155, de 6 de Enero de 1938)	64.286,74
Total.....	\$ US. 9.457.782,56

El 50% de estas rentas, o sea, la suma de \$ US. 4.728.891,28, se aplicará al pago de intereses a razón de \$ US. 1.539 por cien dólares de capital nominal, Fr. Ss. 1.539 por cien francos suizos de capital nominal y £ 1-10-9,36 por cien libras de capital nominal.

Con cargo al 50% restante de las rentas percibidas se han rescatado bonos por valor de \$ US. 6.215.500 nominales, Fr. Ss. 30.000 nominales y £ 1.100 nominales; los que quedan retirados de la circulación.

Después de realizadas estas amortizaciones, los saldos de bonos de la Deuda Externa son los siguientes:

£	27.761.471,—
\$ U.S.	170.288.500,—
Fr. SS.	108.964.000,—

El último de estos saldos ha sido, además, reducido en Fr. Ss. 236.000. Esta reducción corresponde a bonos francos suizos amortizados extraordinariamente por la Municipalidad de Santiago en el año 1940.

Deducida esta cantidad de las cifras anteriores, los saldos actuales de bonos de la Deuda Externa en circulación son los siguientes:

£	27.761.471,—
\$ U.S.	170.208.500,—
Fr. SS.	108.728.000,—

En el año 1939, las rentas percibidas para ser aplicadas al servicio de la Deuda Externa fueron las siguientes:

Utilidades de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile.....	\$ U.S.	2.979.512,14
Impuesto a la renta de cuarta categoría y adicional de las empresas cupríferas.....		6.348.008,74
Cuota sobre los derechos al petróleo internado para la industria salitrera (Art. 7.º de la Ley 6.155 de 6 de Enero de 1938).....		65.810,14
Cuota sobre los derechos al petróleo internado para las empresas cupríferas (Art. 7.º de la Ley 6.155, de 6 de Enero 1938).....		62.872,14
Total.....	\$ U.S.	9.456.203,16

Los saldos de bonos de la Deuda Externa después de realizadas todas las amortizaciones, quedaron a fines de 1939 en:

£	27.763.371,—
\$ U.S.	176.424.060,—
Fr. SS.	108.994.000,—

SECCION EXTRANJERA

NOTA GENERAL: En los cuadros insertados a continuación, las cifras de las cuentas bancarias, incluso las de billetes en circulación o medio circulante, representan, salvo indicación en contrario, los estados de fines de año o fines de mes.

Véase también el editorial: A la Sección, Extranjera del Boletín N.º 86.

A. PAISES EUROPEOS

ALEMANIA

AÑOS Y MESES	Reichsbank					Ocho Grandes Bancos Comerciales		Cajas de Ahorro	Cámaras de	Precios			Ventas al por mayor (Coop. de consu- mo)	Pro- duc- ción	Comercio Exterior		Bolsa de Valores		
	Tasa de des- cuento	Oro y divi- das (1)	Coloca- cio- nes (1)	Depó- sitos (1)	Circu- lar total	Tasa de des- cuento privado	Depó- sitos	Coloca- ciones	Depó- sitos	Compensación	Precios al por mayor	Precios rea- gibles (3)	Costo de la vida	Indus- trial	Importación	Exportación	Índice Ac- ciones	Bonos (6)	
	En millones de RM.						En millones de RM.					1913 = 100	1913- 1918	Mill. RM. 1928 =	1928 =	Mill. de RM.		1924- 26=100	T. M. en %
1930	4,9				6.379	4,43	—	—	10.400	9.945	124,6	97,8	148,1	43,1	87,1	866	944	109,2	83,3
1931	6,9				6.638	6,78	—	—	9.722	7.153	110,9	66,4	136,1	35,2	68,5	561	767	—	—
1932	3,2				5.642	4,95	5,551	(2) 8.048	9,917	6.410	96,5	50,3	120,6	29,6	54,0	380	477	—	—
1933	4				5.715	3,88	6,092	7.308	10.518	4.350	93,3	57,3	118,0	27,9	61,5	350	406	67,3	82,0
1934	4	160	3.375	396	5.972	3,99	6,021	6.999	12.356	4.854	98,4	63,4	121,1	24,6	80,9	371	347	77,5	90,4
1935	4	91	3.300	1.032	6.373	3,15	6,055	6.888	13.496	5.900	101,8	69,1	123,0	24,1	95,3	347	356	90,4	95,3
1936	4	73	6.108	1.012	6.964	2,96	6,053	6.938	14.303	5.144	104,1	75,1	124,5	25,7	107,8	351	398	99,0	95,8
1937	4	76	6.584	1.059	7.499	2,91	6,536	7.473	15.741	5.920	103,9	79,0	125,1	27,5	118,8	422	411	99,7	99,7
1938	4	77	9.143	1.527	10.404	2,88	6,925	7.915	17.687	6.358	105,7	73,9	125,6	30,2	128,0	454	438	109,1	—
1938																			
Julio	4	76	7.160	920	8.721	2,88	7.143	8.067	17.003	6.339	105,6	73,5	126,8	28,3	128,7	417	439	107,9	100,0
Agosto	4	76	7.531	1.033	8.953	2,88	7.290	8.230	17.127	6.779	105,9	73,4	126,5	27,9	129,4	457	419	102,2	99,9
Septiembre	4	77	9.071	1.231	10.170	2,88	7.122	8.209	16.978	6.991	105,6	74,1	125,2	29,1	133,3	450	416	103,2	99,8
Octubre	4	76	8.423	1.040	8.662	2,88	7.348	8.333	17.222	7.062	105,7	75,1	124,9	29,9	133,5	477	466	107,5	99,8
Noviembre	4	77	8.408	1.141	9.365	2,88	7.301	8.556	17.421	6.723	106,1	75,0	125,0	30,0	133,1	464	431	106,1	99,9
Diciembre	4	77	9.143	1.527	10.404	2,88			17.687	7.617	106,3	74,1	125,3	30,3	130,9	486	470	103,1	99,2
1939																			
Enero	4	76	8.102	1.119	9.937	2,88	7.639	8.672	18.192	6.877	106,5	73,9	125,8	23,4	130,2	410	418	103,9	99,0
Febrero	4	76	8.370	1.105	10.081	2,88	7.704	8.716	18.428	6.288	106,5	73,9	125,7	24,3	132,6	426	388	104,8	99,0
Marzo	4	77	9.207	1.249	10.497	2,88	7.789	8.803	18.565	7.591	106,6	75,7	126,0	28,4	135,2	454	456	102,9	99,0
Abril	4	77	9.925	1.122	10.740	2,88	8.210	9.118	18.668	6.480	106,4	76,7	125,9	23,0	136,1	403	437	103,5	99,0
Mayo	4	77	8.793	1.292	10.742	2,76	8.346	9.365	17.020	7.020	106,5	77,0	126,1	26,1	139,1	448	402	102,2	99,0
Junio	4	77	9.410	1.281	10.953	2,75	8.149	9.173	18.860	8.013	106,8	77,6	126,5	26,8		443	538	100,8	99,0
Julio	4	77	9.711	1.294	11.229	2,75				7.473	107,0	—	127,3					100,0	99,0

GRAN BRETAÑA

AÑOS Y MESES		Banco de Inglaterra					Bancos Comerciales (1)					Cámaras de Compensa- ción (2)	Precios Pr. al mayor (3)	Prod. Indus- trial (4)	Comercio Exterior		Bolsa de Valores			
		Tasa de des- cuento	Oro	Bil- letes	Colo- cacio- nes e in- vers.	De- pó- sitos	Tasa de Accep- t. ban- co d.	Tasa de dinero a la vista	Caja	De- pó- sitos	Colo- cacio- nes e in- versio- nes				Im- por- tación	Ex- por- tación	Índice Ac- ciones	Índice Obliga- ciones		
En millones de £					En millones de \$					1929	1929- 100	1929- 100	Mill. de \$	Dic. 1921 = 100						
1930	3.42	150.5	410.6	98.5	123.0	2.57	2.27	207	1.875	1.394	285	146.3	87.5	96	92.3	79.5	47.6	136.6	111.2	
1931	3.96	129.6	395.7	120.8	146.4	3.61	2.94	184	1.737	1.266	296	121.9	76.8	90	83.8	66.8	32.4	105.0	108.0	
1932		190.7	404.2	123.0	153.6	1.87	1.61	206	1.983	1.508	472	108.3	74.9	88	83.5	54.4	30.4	90.5	113.5	
1933		190.7	450.7	104.5	153.6	0.69	0.69	213	1.941	1.166	565	109.1	75.0	85	88.2	52.5	30.6	104.5	119.5	
1934		192.2	452.3	105.0	143.4	0.82	0.82	216	1.971	1.160	594	119.8	77.1	86	98.8	57.0	33.0	114.1	120.5	
1935		199.5	459.5	106.8	135.9	0.58	0.73	221	2.091	1.260	603	126.9	77.8	87	105.6	58.4	35.5	114.8	118.5	
1936		287.7	511.6	124.4	154.8	0.60	0.50	244	2.315	1.402	660	136.4	82.7	90	118.8	67.3	36.7	129.2	118.5	
1937		326.4	546.4	124.3	154.9	0.58	0.50	244	2.334	1.402	635	143.3	95.2	94	123.6	79.5	43.5	128.2	116.5	
1938		326.4	556.0	110.9	157.6	0.63	0.51	243	2.254	1.375	635	135.1	98.9	95	115.7	71.6	39.2	107.5	116.5	
1939	2.25	0.2	580.2	164.7	181.6	1.22	0.96	274	2.441	1.510	609	144.3	100	97				101.0	112.5	
Abril 1939		2	226.2	526.2	133.9	154.6	1.41	0.56	239	2.155	1.322	611	125.9	85.1	93	65.5	35.1	100.0	110.0	110.0
Mayo		2	226.2	526.2	144.4	157.5	0.72	0.50	236	2.167	1.332	605	115.7	85.6	93	73.5	42.3	102.5	113.5	113.5
Junio		2	226.3	526.3	144.3	156.6	0.75	0.50	235	2.229	1.386	600	117.5	85.9	95	77.9	39.9	101.9	113.5	113.5
Julio		2	241.4	541.4	139.3	155.3	0.78	0.50	235	2.240	1.412	597	125.7	85.9	95	74.5	40.4	100.9	113.5	113.5
Agosto		4	249.8	549.8	139.6	153.5	1.89	1.17	233	2.245	1.411	599	125.7	85.9	95	76.6	37.1	102.6	113.5	113.5
Septiembre		3	0.1	580.1	152.1	166.7	3.53	2.88	267	2.278	1.393	603	112.2	92.0	101	47.5	24.2	95.8	109.5	109.5
Octubre		2	0.2	580.2	135.9	166.7	1.88	1.81	235	2.277	1.461	605	112.5	97.0	101	59.8	37.1	102.6	113.5	113.5
Noviembre		2	0.2	580.2	132.2	167.7	1.19	1.00	245	2.278	1.461	611	130.8	104.0	105	81.2	37.4	101.5	112.5	112.5
Diciembre 1940		2	0.2	580.2	164.7	181.6	1.22	1.07	274	2.441	1.510	609	139.7	107.0	106	84.2	40.2	100.5	112.5	112.5
Enero 1941		2	0.2	580.2	154.8	185.6	1.09	1.00	242	2.410	1.530	610		113	108					
Febrero		2	0.2	580.3	152.1	184.1	1.03	1.00	247	2.366	1.494	619		113	108					
Marzo		2	0.2	580.2	164.1	189.0	1.03	1.00	249	2.363	1.483	611		113	109					
Abril		2	0.2	580.2	161.7	185.5	1.03	1.00	254	2.354	1.474	618		116	110					
Mayo		2	0.2	580.3	167.7	184.5	1.03	1.00	257	2.413	1.517	633		116	110					
Junio		2	0.2	580.3	167.7	186.3	1.03	1.00	270	2.499	1.512	636		116	110					
Julio		2	0.2	608.9	182.5	187.1	1.03	1.00	262	2.454	1.523	658		118	114					
Agosto		2	0.2	618.8	182.5	187.1	1.03	1.00	263	2.481	1.523	658		122	114					
Septiembre		2	0.2	607.4	174.4	179.9	1.03	1.00	288			682		123	114					

11 meses (Enero a Noviembre). (3) Precios no sujetos a realimentaciones por acuerdos.

GRAN BRETAÑA. (1) 10 Bancos de Clearing de Londres. (2) Términos medios diarios. (3) Board of Trade. (4) Ministerio del Trabajo.

ESPAÑA

SUIZA

AÑOS Y MESES	Banco de España				Cajas de Ahorro		Precios		Comercio Exterior		Bolsa de Valores		Banque Nationale Suisse				Cajas de Ahorro		Precios		Comercio Exterior		Bolsa de Valores									
	Tasa de descuento	Oro y divisas	Plata	Billetes	Depósitos	Prec. al por mayor	Costo de la vida	Importación	Exportación	Acciones	Tasa de descuento	Oro y divisas	Billetes	Depósitos	Cámaras de Compensación	Prec. al por mayor	Costo de la vida	Importación	Exportación	Acciones	Tasa de descuento	Oro y divisas	Billetes	Depósitos	Cámaras de Compensación	Prec. al por mayor	Costo de la vida	Importación	Exportación	Acciones		
Millones de pesetas					1929 = 100	1929 = 100	Mill. de pesetas		1930 = 100	Mill. de francos suizos					1929 = 100	1929 = 100	Millones de frs. suizos		Valor nom. = 100													
1930.....	5,7	2.551	701	4.724	265	101	103	203,9	191,6	184	2,9	1.057	1.062	2.019	1.049	90	98	222,0	147,3	183												
1931.....	6,2	2.528	517	4.949	278	102	107	98,0	80,1	165	2,0	2.450	1.609	2.386	854	78	93	187,6	112,4	144												
1932.....	6,4	2.544	601	4.834	298	101	103	81,3	61,5	56	2	2.558	1.613	2.628	433	68	86	146,9	66,7	100												
1933.....	6	2.540	644	4.825	318	96	99	70,0	55,7	52	2	2.015	1.510	2.618	402	64	81	132,9	71,1	113												
1934.....	5,9	2.540	677	4.696	338	98	102	71,7	50,9	63	2	1.917	1.440	2.752	335	64	80	120,0	70,4	117												
1935.....	5,3	2.535	689	4.800	370	101	99	73,2	48,6		2,3	1.396	1.366	2.736	272	64	79	107,0	68,5	104												
1936.....	5					102					2,3	1.276	1.482	2.718	300	68	81	105,5	73,5	120												
1937.....	5					115					1,5	1.370	1.551	2.883	309	79	85	150,6	107,2	173												
1938.....	4										1,5	1.370	1.751	2.968	297	76	85	133,9	109,7	189												
1939.....											1,5	2.024	2.050	2.845	278	79	86	157,4	108,1	163												
1939																																
Julio.....	4										1,5	2.735	1.741	2.929	270	75	85	155,9	118,6	165												
Agosto.....	4										1,5	2.707	2.024	2.895	278	76	85	149,5	119,5	155												
Septiembre.....	4										1,5	2.704	2.082	2.866	208	83	86	98,4	55,2	135												
Octubre.....	4										1,5	2.686	2.036	2.849	283	83	85	171,5	94,6	146												
Noviembre.....	4										1,5	2.652	2.012	2.841	261	87	88	227,5	104,6	149												
Diciembre.....	4										1,5	2.624	2.030	2.845	246	89	88	224,3	120,1	153												
1940																																
Enero.....	4										1,5	2.572	1.967	2.887	246	90	90	177,9	99,4	155												
Febrero.....	4										1,5	2.500	1.991	2.868	251	92	90	199,7	110,4	157												
Marzo.....	4										1,5	2.455	2.013	2.834		94	90	236,0	121,0													
Abril.....	4										1,5	2.383	2.031	2.813		95	91	248,8	131,1													
Mayo.....	4										1,5	2.529	2.246	2.754		96	92	201,0	89,7													
Junio.....	4										1,5	2.534	2.252	2.741		98	93	130,5	86,3													
Julio.....	4										1,5	2.603	2.161	2.746		100	94	79,2	81,2													
Agosto.....	4										1,5	2.667	2.119	2.746		103	94	80,4	113,1													
Septiembre.....	4										1,5	2.746	2.110			108	95	91,5	97,6													

SUECIA

NORUEGA

AÑOS Y MESES	Riksbank				Cajas de Ahorro		Cámaras de Compensación		Precios		Producción Industrial	Comercio Exterior		Bolsa de Valores	Banco de Noruega				Cajas de Ahorro		Cámaras de Compensación	Precios		Comercio Exterior		Bolsa de Valores					
	Tasa de descuento	Oro y divisas	Billetes	Depósitos	Precios	Costo de la vida	Importación	Exportación	Acciones	Tasa de descuento		Oro y divisas	Billetes		Depósitos	Precios	Costo de la vida	Importación	Exportación	Acciones											
Millones de coronas				1929 = 100	1929 = 100	1935 = 100	Mill. de cor.		1929 = 100	Millones de coronas				1929 = 100	1929 = 100	Mill. de cor.		1929 = 100													
1930.....	3,7	631	551	338	2.161	(1)	97		138,2	129,2	87	4,5	186	312	2.234	267		88,0	56,2	78											
1931.....	4,1	255	547	382	2.139		93		119,0	93,5	64	4,7	121	334	1.739	240		71,2	38,3	62											
1932.....	4,4	420	553	451	1.745		92		96,2	78,9	37	4,7	174	315	1.723	193		58,5	46,7	54											
1933.....	3,2	816	598	440	1.619		90		91,5	89,9	37	3,7	148	327	1.675	212		54,6	45,8	68											
1934.....	2,5	904	672	473	1.700		91		108,7	108,5	46	3,3	175	333	1.610	300		60,5	47,5	73											
1935.....	2,5	1.037	748	497	1.897		92		100	122,3	107,6	52	3,5	231	348	1.610	337		67,8	49,8	85										
1936.....	2,5	1.246	845	514	2.042		93		108	134,9	125,4	67	3,5	321	429	1.516	265		70,0	56,2	109										
1937.....	2,5	1.523	927	558	2.585	114	95		116	175,9	166,2	79	4,0	413	449	1.532	311		108,1	67,6	126										
1938.....	2,5	1.458	1.008	617	2.614	111	98		117	172,3	153,2	75	3,3	421	477	1.586	329	103	103	98,0	64,5	114									
1939.....	2,5	980	1.356	615	3.148	115	101		124	207,4	156,6		3,7	306	575	1.541	354	105	105	113,5	67,3	117									
1939																															
Julio.....	2,5	1.330	987	655	2.902	110	--	125	203,7	160,0	80	3,5	387	480	1.614	378	101	104	94,2	52,4	117										
Agosto.....	2,5	1.331	1.017	662	2.841	111	--	126	217,0	185,0	76	3,5	364	505	1.601	320	103	104	97,3	64,1	115										
Sept.....	2,5	1.261	1.189	642	3.316	118	101	--	124	170,4	130,8	72	3,5	314	518	1.559	356	103	105	100,9	67,8	121									
Oct.....	2,5	1.153	1.192	634	4.003	124	--	--	126	219,1	159,7	66	4,5	306	534	1.542	431	112	106	118,7	70,7	127									
Novbre.....	2,5	1.119	1.190	628	4.194	128	--	--	127	241,1	180,5	61	4,5	319	528	1.531	426	118	108	162,4	71,6	120									
Dic.....	3	980	1.356	615	4.227	132	105	128	257,8	155,0	57	4,5	306	575	1.541	420	120	110	159,2	92,5	108										
1940																															
Enero.....	3	975	1.330	629	3.713	136	--	128	258,0	168,6	54	4,5	288	564	1.532	430	122	110	147,8	92,7	106										
Febrero.....	3	966	1.298	631	3.317	138	--	127	167,1	113,3	56	4,5	285	579	1.520	402	128	113	134,0	72,0	108										
Marzo.....	3	887	1.303	635	3.094	141	109	--	126	140,5	101,1	56	4,5	299	520	1.408	314	137	131,2	80,2	107										
Abril.....	3,5	848	1.427	613		138	--	--	118	238,0	113,4	56	4,5		1.480	318	135	118													
Mayo.....	3,5		1.433	609		142	--	--	107	197,4	80,4	58	3		1.440																
Junio.....	3,5		1.431	615		143	114	--	107	136,4	86,2	61	3		1.418																
Julio.....	3,5		1.394	629		146	--	--	106	139,9	91,9	60	3		1.419			136													
Agosto.....	3,5		1.399	631		140	--	--	106	123,1	97,4	56	3		1.419			140													
Sept.....	3,5		1.411			110	--	--				59	3					159													

B. PAISES AMERICANOS

ESTADOS UNIDOS

AÑOS Y MESES	Stocks de Oro	Medio Circular	Fed. Reserve Banks	Member Banks		Tasas de Intereses			Precios		Prod. Industrial	Ocupación obrera en industria	Jornales pagados en las industrias	Carga ferro- viaria	Comercio		Bolsas de				
				Tasa de des- cuento N. Y.	Depó- sitos	Colo- cacio- nes	Depó- sitos	Colo- cacio- nes	Prime comm. paper	Acceptac. banca- rias					Call loans	Preci- al por mayor 1926 = 100	al por menor art. alim. 1939 = 100	Importación	Exportación	Accio- nes	Bonos
	Mill. de dólares														Mill. de dóla.		1926 = 100				
1930.....	4.593	4.890	3.0	2.5	1.9	32.3	23.1	3.58	2.46	2.87	86	91	92	89	255	320	150	99			
1931.....	4.260	5.647	2.2	2.6	1.4	37.4	20.7	2.67	1.58	1.74	73	78	75	78	174	202	94	91			
1932.....	4.508	5.675	2.7	2.9	2.1	25.5	18.8	2.84	1.26	2.04	65	58	66	47	56	110	134	48			
1933.....	4.323	5.806	2.5	4.4	2.7	23.6	16.7	1.72	0.61	1.14	66	69	73	50	58	121	139	63			
1934.....	93.238	55.536	1.5	6.4	2.8	26.5	18.1	1.02	0.34	1.00	75	75	86	65	62	138	177	73			
1935.....	10.123	5.482	1.5	7.1	2.5	33.5	20.8	0.75	0.12	0.55	80	101	103	99	86	72	201	111			
1936.....	11.258	6.543	1.5	7.6	2.5	36.2	22.8	0.75	0.15	0.91	81	101	113	109	103	78	257	279			
1937.....	12.760	6.550	1.3	10.1	2.6	35.3	21.5	0.95	0.45	1.00	86	105	113	109	103	78	257	279			
1938.....	14.512	6.856	1.0	12.9	2.6	37.4	21.6	0.81	0.44	1.00	79	98	88	90	78	62	163	257			
1939.....	17.644	7.598	1.0		2.6	42.2	23.3	0.59	0.44	1.00	77	95	108	97	91	70	193	265			
1939																					
Abril.....	15.791	6.905	1.0	11.4	2.6	38.4	21.7	0.56	0.44	1.00	76	94	97	93	85	60	186	231			
Mayo.....	15.957	6.967	1.0	11.7	2.6	38.9	21.7	0.56	0.44	1.00	76	94	97	93	85	62	202	249			
Junio.....	16.110	7.047	1.0	11.9	2.6	39.1	21.9	0.56	0.44	1.00	76	94	102	94	87	67	179	236			
Julio.....	16.238	7.049	1.0	12.2	2.5	39.5	22.0	0.56	0.44	1.00	75	94	104	95	84	69	169	230			
Agosto.....	16.646	7.171	1.0	12.9	2.4	40.1	22.3	0.56	0.44	1.00	75	94	104	96	80	70	176	251			
Septiembre.....	16.932	7.293	1.0	13.0	2.8	41.0	22.4	0.69	0.44	1.00	79	98	121	101	102	80	215	332			
Octubre.....	17.091	7.342	1.0	13.0	2.6	41.6	22.6	0.69	0.44	1.00	79	97	124	103	102	82	236	293			
Noviembre.....	17.358	7.483	1.0	12.9	2.6	42.0	22.9	0.63	0.44	1.00	79	97	124	103	102	77	207	343			
Diciembre.....	17.644	7.598	1.0		2.6	42.2	23.3	0.56	0.44	1.00	79	95	126	105	104	78	247	368			
1940																					
Enero.....	17.931	7.376	1.0	13.4	2.5	42.6	23.2	0.56	0.44	1.00	79	95	122	104	98	78	242	369			
Febrero.....	18.177	7.455	1.0	13.6	2.5	43.1	23.2	0.56	0.44	1.00	79	97	116	102	98	73	200	347			
Marzo.....	18.433	7.511	1.0	13.8	2.5	43.1	23.4	0.56	0.44	1.00	78	96	112	100	98	69	217	351			
Abril.....	18.770	7.539	1.0	14.1	2.5	43.5	23.5	0.56	0.44	1.00	79	96	111	99	96	70	212	324			
Mayo.....	19.209	7.710	1.0	14.6	2.5	43.8	23.5	0.56	0.44	1.00	78	97	115	99	96	72	211	325			
Junio.....	19.963	7.848	1.0	15.2	2.5	44.4	23.6	0.56	0.44	1.00	78	98	121	100	98	75	211	350			
Julio.....	20.463	7.883	1.0	15.2	2.5	44.8	23.8	0.56	0.44	1.00	78	97	121	101	97	75	212	352			
Agosto.....	20.913	8.059	1.0	15.9	2.5	45.0	24.0	0.56	0.44	1.00	78	97	125	103	110	77	195	295			
Septiembre.....	21.244	8.101	1.0	16.0	2.5	45.4	24.2	0.56	0.44	1.00	78	97	125	103	110	77	195	295			
Octubre.....	21.506	8.300	1.0	16.2	2.4	46.0	24.4	0.56	0.44	1.00	79	96	128	107	114	77	207	343			

CANADA

MEXICO

AÑOS Y MESES	Oro y divisas		Billetes en circu- lación	Banco com. Depó- sitos	Cámaras de Com- pensación	Precios		Prod.	Comercio Exterior		Bolsa de Valores Accio- nes	Banco de México		Banco com. Depó- sitos (1)	Precios al mayor	Comercio Exterior		Carga ferro- viaria	Producción				
	Gov.	Bca.				Prec. al mayor	Costo de la vida		Indus- trial	Importación		Exportación	Oro			Bi- lletes	Importación		Exportación	Cobre	Plomo	Zinc	Petró- leo
Millones de dólares					1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100	Mill. de dólares	1929 = 100	Millones de pesos		1929 = 100	Mill. de pesos	Mill. ton.	Miles de toneladas								
1930.....	96	98	175	2.068	3.124	91	99	85	84.0	75.5	64	9	3	244	103	29.2	38.2	1.0	6.1	18.9	10.0	492	
1931.....	67	76	174	1.927	2.632	75	90	71	52.2	54.3	37	5	1	146	90	18.1	33.3	0.8	4.5	11.4	4.8	411	
1932.....	73	64	191	1.844	2.154	70	81	58	37.7	46.7	34	8	42	162	84	15.1	25.4	0.7	2.9	9.9	7.1	408	
1933.....	72	85	183	1.859	2.498	70	78	60	33.4	51.3	35	18	78	234	90	20.4	30.4	0.8	3.3	13.9	10.4	414	
1934.....	74	55	217	1.983	2.739	75	70	73	42.8	63.8	46	27	100	235	95	27.8	53.6	1.0	3.7	15.3	11.3	475	
1935.....	5	1113	(2)	100	2.127	2.628	75	80	81	45.9	69.9	54	52	221	297	94	33.9	62.5	1.1	3.3	18.0	12.5	501
1936.....	5	117	136	2.230	2.694	78	81	88	52.9	85.7	74	54	270	312	127	50.9	68.6	1.1	2.5	18.2	12.0	511	
1937.....	2	127	165	2.282	2.950	88	83	99	67.4	93.7	77	26	287	321	118	51.5	74.4	1.1	3.8	23.5	14.3	575	
1938.....	4	137	173	2.394	2.587	82	84	90	56.4	79.7	64	34	296	293	126	41.1	69.8	1.1	3.5	18.9	11.2	471	
1939.....	4	191	233	2.594	2.634	79	84	99	62.6	84.1	66	62	34	374	379	127	52.5	76.2	1.1	3.7		525	
1939																							
Abril.....	154	165	243	2.473	2.777	77	83	93	41.9	56.5	59	312	330	125	51.5	85.5	1.1	3.8	20.0	10.9	451		
Mayo.....	3	157	166	2.362	2.839	77	83	97	33.0	94.9	61	314	340	126	52.1	78.8	1.1	3.6	21.9	11.6	498		
Junio.....	5	156	166	2.282	2.831	77	83	98	63.7	94.5	59	318	338	127	50.9	98.9	1.1	3.4	20.1	11.9	517		
Julio.....	4	169	170	2.391	2.777	76	83	97	58.0	91.7	60	326	345	128	54.0	76.6	1.1	3.8	17.5	11.2	595		
Agosto.....	182	180	240	2.390	2.739	76	83	100	62.7	111.0	58		349	129	63.8	86.7	1.1	4.2	20.2	10.8	648		
Septiembre.....	173	223	2.455	2.832	3.021	82	85	101	73.6	82.5	63	360	353	131	43.0	50.0	1.1	3.8	17.4	11.1	648		
Octubre.....	172	226	2.531	2.899	3.021	83	85	110	79.1	91.4	66	375	332	141	60.2	66.6	1.1	3.6	18.0	5.8	670		
Novembre.....	182	222	2.601	2.930	3.021	84	86	109	84.6	98.5	64	344	374	128	52.9	53.5	1.1	2.4	13.6	9.6	522		
Diciembre.....	191	233	2.594	3.057	3.021	85	85	108	72.1	100.5	62	34	374	379	126	52.9	90.5	1.1	2.5	16.2	6.0	482	
1940																							
Enero.....	186	213	2.598			86	85	114	71.1	90.9	61	370	383	128	74.6	122.6	1.1	5.0	20.6	8.6	454		
Febrero.....	183	209	2.425			87	86	107	71.0	72.3	60	364	368	131	60.5	99.9	1.1	2.9	20.9	9.6	456		
Marzo.....	186	221	2.411			87	86	100	76.7	83.5	60	365	364		59.5	111.2	1.1	2.6	20.3	5.2	572		
Abril.....	0.165	221	2.504			87	86	125	86.0	84.7	58	355	359		66.5	105.5	1.1	6.4	19.2	11.6	488		
Mayo.....	230	230	2.460			86	86	115	100.5	110.8	47						1.1	0.6	12.0	10.7	460		
Junio.....	223	243	2.460			86	87	116	90.7	110.8	47						1.1	1.1	7.9	7.2	509		
Julio.....	292	246	306			87	119	89.5	100.8														
Agosto.....								96.8	110.5														

COLOMBIA

ECUADOR

BRASIL.

[illegible]

PERU

ARGENTINA

AÑOS	Banco Central				Bancos Comerciales		Cámara de Compensación	Precios		Comercio Exterior		Bolsa de Valores	Oro y divisas	Billetes en circulación	Bancos Comerciales		Cámara de Compensación (2)	Precios		Comercio Exterior		Bolsa de Valores						
	Tasa de desc.	Oro y divisas	Medio circ. (1)	Depósitos	Colocaciones	Prec. por mayor		Costo de la vida	Importación	Exportación	Acciones				Depósitos	Colocaciones		Prec. al por mayor	Importación	Exportación	Prec. al por mayor		Importación	Exportación	Carga ferroviaria	Monto de trans. y bil.		
																											1913=100	1913=100
Y MESES	Millones de soles										Mill. de pesos min.										1929=100		Mill. pesos min.		Mill. ton.		Mill. pesos	
1930.	7,1	70,4	94,4	114,5	129,7	—	178	169	11,7	8,4	94	427	1.261	4.337	3.505	3.068	96	140,0	116,3	3,5	48,4							
1931.	7	60,2	84,9	101,7	117,7	32,1	173	158	8,5	7,9	82	262	1.245	3.500	3.463	3.064	92	97,8	121,3	3,1	41,1							
1932.	6,4	40,2	76,7	102,4	134,2	27,3	170	151	6,3	8,5	69	258	1.339	3.628	3.192	2.034	93	69,7	107,3	2,5	30,7							
1933.	6	48,4	110,0	126,5	94,3	37,0	180	147	8,9	12,5	66	248	1.214	3.561	3.097	2.037	80	74,9	93,4	2,4	48,1							
1934.	6	42,6	126,4	162,3	119,1	44,2	188	150	14,1	25,4	85	248	1.171	3.400	3.071	2.353	102	92,5	119,8	3,4	54,4							
1935.	6	42,7	125,8	125,6	141,0	50,6	189	152	14,8	25,7	105	(11.333)	1.178	3.371	2.090	2.688	101	97,9	128,5	3,6	58,2							
1936.	6	43,8	133,5	224,8	177,4	59,6	192	160	16,7	27,9	105	1.528	1.301	3.669	2.313	2.931	103	93,5	137,9	3,7	69,0							
1937.	6	58,5	172,3	255,7	183,3	62,8	203	170	19,6	30,5	109	1.422	1.359	3.881	2.358	3.466	117	119,8	192,5	4,0	115,1							
1938.	6	48,8	179,2	280,9	216,6	75,1	204	175	21,7	28,5	111	1.296	1.261	3.799	2.591	3.182	100	112,7	116,7	3,7	106,7							
1939.	6	49,8	198,5	319,6	237,0	80,5	213	170	21,3	31,7	135	1.396	1.401	3.913	2.751	3.393	112	111,5	131,1	3,9	125,5							
1919	6	47,9	102	314,8	233,5	84,7	213	171	22,7	35,7	135	1.424	1.326	3.832	2.768	3.484	107	118,6	128,1	4,4	87,7							
Ago.	6	47,8	189	320,1	241,4	94,4	216	171	22,1	32,3	135	1.329	1.343	3.864	2.780	3.320	107	124,4	102	4,5	97,0							
Sept.	6	47,9	180	311,5	241,7	85,8	220	172	24,0	30,7	136	1.345	1.372	3.907	2.768	3.413	118	114,8	119,0	4,0	112,0							
Oct.	6	44,7	191	312,7	236,8	89,7	220	172	18,2	36,4	135	1.380	1.360	3.922	2.774	3.576	123	100,1	127,1	3,3	98,9							
Nov.	6	44,2	191	316,9	236,8	82,2	234	173	22,8	32,5	137	1.382	1.364	3.948	2.767	3.651	126	117,4	129,1	3,5	89,8							
Dic.	6	49,8	198	319,6	237,0	84,8	237	175	24,5	39,0	140	1.396	1.401	3.913	2.751	3.702	126	142,5	135,1	3,4	112,1							
1940	6	49,8	196	327,1	239,2	81,4	237	176	28,6	45,6	130	1.397	1.374	3.903	2.730	3.914	130	161,8	187,4	3,5	112,1							
Enero.	6	50,2	194	331,1	244,7	70,8	239	177	23,1	28,0	130	1.389	1.370	3.944	2.693	3.320	131	176,4	166,4	3,3	100,0							
Feb.	6	49,4	190	336,0	246,0	65,7	238	178	24,1	28,5	132	1.404	1.390	3.949	2.660	3.392	129	127,1	154,6	3,3	95,3							
Marzo	6	47,0	198	341,3	251,2	90,6	238	178	28,9	29,6	132	1.402	1.386	3.913	2.679	3.936	128	157,5	157,2	3,6	134,0							
Abril.	6	45,9	199	339,1	260,7	89,2	244	180	30,5	37,3	133	1.407	1.365	3.891	2.601	3.795	129	124,3	143,1	3,3	144,0							
Mayo.	6	47,0	199	348,1	264,8	99,6	247	183	25,7	31,1	130	1.382	1.402	3.951	2.649	3.809	129	123,8	116,8	3,3	109,0							
Junio.	6	50,7	219	356,4	255,5	10,9	253	189	26,0	29,8	131	1.369	1.385	3.922	2.683	3.893	129	109,3	102,8	3,5	74,4							
Julio.	5	56,8	228	360,9	256,4	99,3	252	186	26,6	29,8	131	1.333	1.359	3.894	2.696	3.126	111	111,8	61,3	3,4	84,1							
Ago.	5	56,6	231	370,8	257,1	92,2	251	186	23,7	41,0	133	1.333	1.349	3.887	2.712	3.347	112	115,6	68,7	3,4	82,0							
Sept.	5	54,1				98,2	251	186			136																	

COLOMBIA: (1) A partir de Abril computado según precio del oro en Nueva York y al cambio del día, en que se verifiquen los balances conforme a lo dispuesto en el decreto N.º 650, de 5 de Abril de 1935. (2) Índice nuevo.

BRASIL: (1) A partir de 1930, Banco do Brasil

PERU: (1) Cifras del medio circulante modificadas a partir de Abril de 1937.

ARGENTINA: (1) A partir del 31 de Mayo 1935, nuevo Banco Central y nueva paridad 1 peso = 0.2929 gra. de oro fino. (2) Capital Federal.

ECUADOR: (1) Oro revaluado; Decreto N.º 80 de 4 de Junio de 1940.

C. PAISES ASIATICOS

JAPON

INDIA

AÑOS Y MESES	Banco del Japón		Banco comer.	Cámaras de Compensación	Precios (1)		Comercio Exterior		Prod. industrial	Carga ferroviaria	Bolsa de Valores	Tasa de descto. (1)	Gobierno		Billetes en circulación	Precios		Comercio Exterior		Carga ferroviaria	
	Tasa de descto.	Oro	Billetes	Depósitos	Prec. al por mayor	Costo de la vida	Im- por- tación	Ex- por- tación	1929 = 100	Mill. de Yen	1929 = 100		t. k.	1/1930 = 100	Oro y divi- sas	Plata	Prec. al por mayor (2)	Costo de la vida (3)	Im- por- tación	Ex- por- tación	Carga ferroviaria
Millones de Yen					1929 = 100	1929 = 100	Mill. de Yen	1929 = 100	Mill.	1/1930 = 100	Mill. de Rupees	1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100		
1930	5.39	826	1.436	8.659	4.269	82	85	125.6	119.2	94	932	75	5.89	871	1.200	1.613	82	156.6	210.5	2.787	
1931	5.4	470	1.331	8.174	3.832	70	75	100.5	93.2	92	875	70	7.09	766	1.230	1.793	68	113.5	137.7	2.316	
1932	5.3	435	1.426	8.131	4.384	73	75	115.3	113.5	98	878	104	5.03	983	1.107	1.748	64	110.7	112.7	2.341	
1933	4.02	425	1.545	8.737	5.564	82	80	156.9	152.3	113	968	177	3.56	1.006	1.012	1.781	62	95.6	120.4	2.406	
1934	3.65	466	1.669	9.354	5.340	81	82	187.0	177.8	129	1.086	223	3.5	1.249	951	1.839	63	104.4	123.6	2.726	
1935	3.65	504	1.767	9.874	5.316	84	84	202.2	284.5	142	1.165	182	3.4	1.286	572	1.721	64	101.1	130.9	2.727	
1936	3.38	548	1.866	10.932	5.821	90	88	225.2	219.3	151	1.251	206	3.0	1.283	641	1.899	65	100.8	150.4	2.765	
1937	3.29	801	2.155	12.353	7.105	108	96	312.5	261.7	171	252	3.0	3.0	1.283	626	1.854	72	106	132.6	2.011	
1938	3.29	501	2.735	15.073	7.169	114	116	220.1	222.3	173	3.0	3.0	3.0	1.052	702	1.880	68	106	125.3	2.966	
1939	3.29	501	3.817	19.794	8.925	126	126	241.5	296.4					1.691	643	2.359	76	106	129.1		
1939																					
Abril	3.29	501	2.413	15.407	7.368	121	120	219.6	221.9	186		3	1.163	661	1.887	71	103	129.0	126.1	3.063	
Mayo	3.29	501	2.137	16.012	8.555	123	122	229.1	309.1	188		3	1.140	662	1.876	72	103	138.9	145.1		
Junio	3.29	501	2.342	16.915	8.454	123	122	262.6	294.2	181		3	1.124	696	1.846	72	104	145.6	148.6		
Julio	3.29	501	2.446	16.715	8.955	123	122	241.5	302.4	174		3	1.075	731	1.784	71	105	128.7	150.0		
Agosto	3.29	501	2.461	16.960	8.658	124	123	228.5	342.9			3	1.113	755	1.789	71	105	135.6	159.0		
Sept.	3.29	501	2.634	17.349	10.108	131	128	203.8	345.5			3	1.225	731	2.029	81	106	111.9	153.6		
Oct.	3.29	501	2.687	17.923	9.861	133	129	231.5	317.5			3	1.331	726	2.103	84	108	101.5	144.0		
Nov.	3.29	501	2.736	18.429	10.431	136	130	214.3	360.0			3	1.420	695	2.201	93	109	116.3	167.5		
Dic.	3.29	501	3.817	19.794	13.181	143	132	309.1	442.8			3	1.574	643	2.359	97	113	127.0	200.2		
1940																					
Enero	3.29	501	3.133	19.155		146	136	252.7	216.6			3	1.691	608	2.378	92	114	155.8	236.6		
Febrero	3.29	501	2.989	19.190		144	138	307.7	294.9			3	1.775	583	2.395	89	112	148.1	219.4		
Marzo	3.29	501	3.311	19.519		142	140	348.4	341.6			3	1.864	559	2.385	86	110	139.8	194.6		
Abril	3.29	501	3.405	20.044		143	143	277.0	325.9			3	1.853	534	2.396	86	110	165.2	187.7		
Mayo	3.29	501	3.186	20.647		142	145	275.8	369.8			3	1.878	466	2.485		111	158.1	191.8		
Junio	3.29	501	3.397	21.885		140	145	249.3	314.6			3		334	2.469						
Julio	3.29	501	3.326			139	147	281.8	358.4			3	1.966	383	2.371						
Agosto	3.29		3.533				146	286.0	317.0			3	2.028	349	2.315						
Sept.	3.29							281.0	277.0												

D. PAISES OCEANICOS

CHINA

AUSTRALIA

NUEVA ZELANDA

AÑOS Y MESES	CHINA				AUSTRALIA				NUEVA ZELANDA			
	Precios (1)		Comercio Exterior (2)		Commonwealth Bank		Bancos Com.		Precios		Comercio Exterior	
	Prec. al por mayor	Costo de la vida	Importación	Exportación	Tasa de descto	Oro y divisas	Billetes	Depósitos (1)	Prec. al por mayor (2)	Costo de la vida	Importación	Exportación
	1929=100	1929=100	Mill. dólares	Mill. dólares	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100
1930	110	113	170.0	116.2	6	18.6	42.3	280.6	88	95	7.7	7.4
1931	121	117	186.1	118.1	5.25	22.5	48.2	284.2	155	79	85	4.3
1932	108	110	146.7	83.4	4.73	25.3	45.0	280.3	143	78	81	5.5
1933	99	99	112.1	51.0	4.53	34.0	45.1	284.3	161	78	78	5.8
1934	93	98	135.6	44.6	4.25	38.2	45.3	298.3	177	82	80	7.0
1935	92	99	76.6	48.0	4.25	28.0	46.4	295.8	185	81	81	8.1
1936	104	105	78.5	58.8	4.25	38.7	46.8	298.2	192	86	83	9.0
1937	124	122	99.4	69.8	4.25	49.1	50.3	321.1	212	92	85	10.6
1938	146	139	109.5	103.5	4.25	61.6	50.1	388.7	214	92	87	11.0
1939	232	182	330.3	85.6	4.25	45.0	54.8	335.0		92	89	10.0
1939												
Abril	173	143	234.7	65.7	4.25	32.7	44.7	323.0	197	94		8.5
Mayo	176	150	334.3	83.5	4.25	32.6	43.6	325.5	242	90	89	10.5
Junio	191	154	420.0	68.4	4.25	35.0	44.5	318.0	198	89		10.5
Julio	196	170	334.9	79.9	4.25	32.3	44.6	317.3	240	89		11.1
Agosto	253	187	581.7	100.9	4.25	31.8	45.5	314.6	181	89	89	8.6
Septiembre	304	224	661.7	85.4	4.25	31.7	48.0	314.4	158	91		11.5
Octubre	318	234	438.6	93.8	4.25	27.9	48.1	321.2		93		9.2
Noviembre	320	235	329.2	133.5	4.25	34.3	49.8	326.4		95		9.3
Diciembre	355	272	363.0	122.1	4.25	45.0	54.8	335.0		93		9.7
1940												
Enero	375	291	391.0	160.9	4.25	44.6	49.1	342.2		91		8.5
Febrero	432	325	506.8	110.2	4.25	49.1	48.4	350.5		91	90	14.4
Marzo	447	339	714.3	126.3	4.25	55.7	51.0	352.4		93		13.9
Abril	464	331	960.2	146.4	4.25	61.1	49.3	352.7		94		11.5
Mayo	519	355	1.258.1	215.1	4.25	56.5	50.7	352.9				16.6
Junio	505	362	926.1	165.6	4.25	59.1		345.4		93		16.6
Julio	490	376	1.115.1	170.3	4.25	68.2						17.6
Agosto	486	374	1.023.3	160.3	4.25							18.6

JAPON: (1) Tokio. (2) Revaluación de la reserva oro. (3) Comercio General. Incluido Corea y Formosa.

INDIA: (1) Imperial Bank of India. (2) Calcutta. (3) Bombay, nuevo índice. (4) A partir de Abril de 1935 reservas mantenidas por el Banco de Reservas de India. (5) A partir de Abril de 1935 Banco de Reserva de India, circulación neta.

CHINA: (1) Shanghai. (2) Las cifras del comercio exterior hasta 1932 incluyen la Manchuria. (3) Dólares calculados desde Marzo de 1938, en su cotización en el mercado libre.

AUSTRALIA: (1) Términos medios trimestrales hasta Marzo de 1939; a partir de Abril de 1939 términos medios semanales de las operaciones de 9 bancos.

NUEVA ZELANDA: (1) A partir de Agosto de 1934: Banco de la Reserva. (2) Índice modificado.

COTIZACIONES DE MONEDAS EXTRANJERAS

A. NUEVA YORK (Cotizaciones cable en cent. por unidad de moneda extranjera)

AÑOS Y MESES	Alema- nia	Argen- tina	Austra- lia	Bélgica	Brasil	Canadá	Chile	China	Colom- bia	Espa- ña	Francia	Gran Bretaña	Holan- da	India	Italia	Japón	México
	R.M.	Peso	Libra	Beiga	Milreis	Dólar	Peso	Yuan	Peso	Peseta	Franco	Libra est.	Florin	Rúpee	Lira	Yen	Peso
1930	23.85	83.50	458.60	13.95	2 10.71	99.84	12.08	29.92	96.49	11.67	3.92	486.21	40.22	36.07	5.24	49.39	47.13
1931	23.63	66.74	351.50	13.93	2 7.03	96.32	12.07	22.44	96.57	9.54	3.92	453.50	40.23	33.69	5.21	48.85	35.49
1932	23.75	58.44	279.63	13.91	2 7.12	88.25	12.07	21.74	95.27	8.04	3.93	350.51	40.29	36.35	5.12	38.11	31.85
1933	30.52	112.40	337.07	17.90	2 9.96	91.96	7.68	(3) 18.60	81.70	10.72	5.03	423.68	31.72	31.82	6.71	35.65	28.10
1934	39.37	33.58	400.93	23.29	2 8.43	101.01	10.14	34.09	61.78	13.61	6.37	503.93	67.78	37.88	8.56	29.71	27.74
1935	40.26	32.66	388.86	18.42	2 8.29	99.49	5.08	36.57	30.01	13.68	6.60	490.18	67.31	39.56	8.25	28.71	27.78
1936	40.30	33.14	395.94	16.92	6 5.88	99.91	5.17	29.61	57.08	12.31	6.11	497.09	64.48	37.52	7.29	29.62	27.76
1937	40.16	32.59	389.55	16.89	6 5.84	99.00	5.17	21.36	55.95	5.60	2.88	488.94	55.00	36.59	5.26	28.45	27.15
1938	40.20	32.66	393.88	16.87	6 6.18	100.42	5.17	29.61	56.76	4.07	4.04	494.41	55.04	37.32	5.26	28.79	27.75
1939	40.06	30.85	353.38	16.83	6 5.12	96.02	5.17	11.88	57.06	9.99	2.51	443.54	53.33	33.28	5.19	25.96	19.30
1939												(6)					
Abril	40.08	31.21	372.86	16.84	5.86	99.49	5.17	16.02	56.98	—	2.65	468.05	53.13	34.96	5.26	27.27	20.02
Mayo	40.11	31.21	372.89	17.02	5.92	99.52	5.17	15.93	57.11	(8) 11.02	2.65	468.12	53.17	34.92	5.26	27.28	20.02
Junio	40.11	31.21	373.03	16.99	5.05	99.83	5.17	13.43	57.17	11.02	2.65	468.24	53.17	34.92	5.26	27.28	19.73
Julio	39.86	31.12	367.32	16.97	5.02	99.49	5.17	7.16	57.06	11.00	2.61	461.67	53.48	34.41	5.25	26.87	16.80
Agosto	39.86	—	318.38	17.02	5.02	91.25	5.18	6.69	57.06	10.49	2.26	399.51	53.18	29.93	5.14	23.46	19.02
Septiembre	40.09	29.77	319.51	16.71	5.05	89.33	5.17	7.64	57.15	10.15	2.27	401.05	53.11	30.29	5.03	23.51	20.15
Octubre	40.13	29.77	312.66	16.49	5.03	87.75	5.17	8.35	57.21	10.04	2.22	392.47	53.08	30.13	5.04	23.44	20.49
Noviembre	40.13	29.77	313.13	16.58	5.03	87.61	5.17	7.49	57.02	9.95	2.23	393.01	53.11	30.03	5.04	23.44	18.18
Diciembre	40.10	29.77	313.13	16.58	5.03	87.61	5.17	7.49	57.02	9.95	2.23	393.01	53.11	30.03	5.04	23.44	18.18
1940																	
Enero	40.12	29.77	315.82	16.83	5.01	88.02	5.17	7.83	57.20	9.95	2.25	396.39	53.21	30.14	5.03	23.44	16.66
Febrero	40.12	29.77	315.79	16.86	5.02	86.65	5.16	7.01	57.26	9.95	2.25	396.34	53.14	30.16	5.05	23.44	16.65
Marzo	40.11	29.77	299.50	16.98	5.03	82.88	5.16	6.41	57.13	9.81	1.33	375.91	53.10	30.18	5.05	23.44	16.65
Abril	40.11	29.77	280.90	16.89	5.03	84.24	5.16	5.99	56.99	9.14	1.29	352.59	53.08	30.19	5.04	23.44	16.66
Mayo	40.11	29.77	260.80	16.74	5.02	80.97	5.16	5.08	57.05	9.13	1.85	327.36	53.08	30.12	5.04	23.44	16.65
Junio	39.96	29.77	287.04	—	5.03	80.07	5.16	5.76	57.22	9.13	2.00	360.16	53.11	30.11	5.04	23.43	18.36
Julio	39.98	29.77	303.11	—	5.03	86.92	5.16	6.05	57.09	9.13	1.83	380.47	53.10	30.15	5.03	23.43	19.91
Agosto	39.95	29.77	312.02	—	5.02	86.86	5.16	5.48	56.98	9.13	1.83	397.88	53.13	30.13	5.03	23.43	19.96
Septiembre	39.93	29.77	321.47	—	5.01	85.47	5.17	5.21	56.98	9.13	4.03	403.42	53.10	30.16	5.03	23.43	19.94
Octubre	39.97	29.77	321.29	—	5.01	86.32	5.17	5.68	56.98	9.13	4.03	403.26	53.12	30.17	5.03	23.44	20.33

NUEVA YORK (continuación)

B. LONDRES (Monedas extranjeras por £)

C. PARÍS (Francos por moneda extranj.)

AÑOS Y MESES	Noruega	Nueva Zelandia	Suecia	Suiza	Alemania	Ecuad- dor	España	Estados Unidos	Francia	Italia	Perú	Bélgica	Estados Unidos	Gran Bretaña	Holan- da	Italia	Suiza
	Corona	Libra	Corona	Francos	R.M.	Sucre	Peseta	Dólar	Franco	Lira	Sol	Beiga	Dólar	Lib. est.	Florin	Lira	Francos
1930	26.76	468.22	26.83	19.38	20.38	—	42.15	4.86	123.84	92.82	—	3.55	25.46	123.88	10.25	1.33	4.94
1931	25.05	415.29	25.25	19.40	19.18	—	47.55	4.53	115.63	86.98	—	3.56	25.51	115.63	10.26	1.23	4.95
1932	18.00	320.19	18.47	19.40	14.74	—	43.59	3.50	89.21	68.34	—	3.54	25.46	89.20	10.26	1.30	4.94
1933	21.43	340.00	22.03	24.83	13.97	25.30	39.71	4.22	84.59	63.68	21.81	3.55	20.57	84.59	10.27	1.33	4.93
1934	25.32	402.46	25.98	23.37	12.80	(4) 36.60	37.02	5.04	76.73	58.81	21.73	3.54	15.22	76.72	10.26	1.30	4.93
1935	24.63	391.26	25.27	22.50	12.02	(5) 32.56	35.83	4.90	74.27	59.40	20.40	2.79	15.15	74.28	10.26	1.25	4.92
1936	24.97	398.92	25.63	30.19	12.33	52.16	41.92	4.97	82.97	70.56	19.89	2.82	16.71	82.98	10.62	1.18	4.94
1937	24.84	396.91	25.48	22.95	12.29	52.75	(7) 65.68	4.94	134.42	93.94	19.23	2.42	15.14	124.41	11.85	1.32	5.77
1938	24.57	392.35	25.19	22.87	12.16	68.37	78.44	4.89	170.64	92.91	21.64	59.0	34.98	170.60	19.22	1.83	8.02
1939	23.27	354.82	23.99	22.52	(6)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1939																	
Abril	23.51	374.41	24.11	22.43	11.67	66.00	42.25	4.68	176.73	89.00	23.00	6.35	37.76	176.74	20.05	1.99	8.47
Mayo	23.52	374.42	24.11	22.48	11.66	69.00	42.25	4.68	176.74	89.01	23.03	6.43	37.75	176.73	20.13	1.99	8.46
Junio	23.52	374.60	24.11	22.54	11.67	69.37	42.25	4.68	176.73	89.02	26.48	6.42	37.74	176.74	20.06	1.99	8.51
Julio	23.52	374.49	24.11	22.55	11.67	71.50	42.25	4.68	176.72	89.02	26.02	6.41	37.74	176.72	20.11	1.99	8.51
Agosto	23.38	368.82	24.03	22.57	11.67	71.50	42.25	4.68	176.72	89.02	26.02	6.41	37.74	176.72	20.11	1.99	8.51
Septiembre	23.65	319.75	23.76	22.58	10.75	—	41.42	(4) 4.05	176.17	77.07	—	7.40	43.52	176.32	20.06	2.22	8.66
Octubre	22.69	320.81	23.79	22.43	—	65.00	40.15	4.03	176.50	78.86	22.00	7.34	43.80	176.62	23.29	—	9.85
Noviembre	22.70	313.96	23.80	22.43	—	63.87	39.76	4.03	176.50	77.43	24.69	7.21	43.80	176.62	23.29	—	9.85
Diciembre	22.70	315.03	23.80	22.42	—	60.50	39.40	4.03	176.50	77.36	22.67	7.24	43.80	176.62	23.29	—	9.85
1940																	
Enero	22.71	317.09	23.81	22.42	—	60.56	39.61	4.03	176.60	78.08	20.56	7.37	43.80	176.62	23.29	—	9.85
Febrero	22.71	317.06	23.81	22.42	—	60.75	39.89	4.03	176.62	78.10	21.64	7.38	43.80	176.62	23.29	—	9.85
Marzo	22.71	—	—	—	—	58.17	39.41	4.03	176.62	78.20	21.24	7.41	43.80	176.62	23.29	—	9.85
Abril	22.71	282.05	23.69	22.42	—	—	—	4.03	176.62	—	—	—	—	—	—	—	—
Mayo	22.71	261.87	23.79	22.25	—	—	—	4.03	176.62	—	—	—	—	—	—	—	—
Junio	22.71	288.19	23.80	22.46	—	—	—	4.03	176.62	—	—	—	—	—	—	—	—
Julio	22.71	304.32	23.84	22.68	—	—	—	4.03	176.62	—	—	—	—	—	—	—	—
Agosto	22.71	318.25	23.81	22.79	—	—	—	4.03	176.62	—	—	—	—	—	—	—	—
Septiembre	22.71	322.74	23.81	22.78	—	—	—	4.03	176.62	—	—	—	—	—	—	—	—
Octubre	22.71	322.55	23.81	23.15	—	—	—	4.03	176.62	—	—	—	—	—	—	—	—

(1) A partir de Diciembre 13 de 1933, peso papel = 44% del peso oro. (2) Cambio oficial. (3) A partir del 10 de Abril de 1933, las cotizaciones se hacen en el nuevo Yuan (dólar nacional de plaza) que contiene 23.4934 gramos de plata fina, en vez del antiguo Yuan que contenía 23.9025 gramos de plata fina. (4) Término medio de ocho meses. (5) Término medio de nueve meses. (6) cambio libre. (7) cambio de compensación, a partir de Octubre de 1936. (8) Peseta de Burgos. (9) A partir del 5 de Septiembre cotizaciones fijadas por el Banco de Inglaterra.

VALOR EN ORO DE 24 MONEDAS

(EN % DE LA PARIDAD DE ORO)

AÑOS Y MESES	Alema- nia	Argen- tina	Austra- lia	Bélgica	Braail	Canadá	Chile	China	Colom- bia	Ecuar- dor	España	Estados Unidos	Francia	Gran Bretaña	Holan- da	India	Italia
	1 RM. = 23,82 c.	1 peso oro = 96,48 c.	1 £ A. = 486,66 c.	1 Beiga = 13,90 c.	1 Mil- reis = 11,90 c. (2)	1 dólar = 100 c.	1 peso ch. = 12,17 c. (3)	1 dólar = 41,77 c.	1 peso = 97,33 c.	1 sucre = 20 c.	1 peset. = 14,68 c. (8)	1 dólar = 25,52 fr. fr.	1 franc. = 3,018 c.	1 £ = 486,66 c.	1 florin = 40,20 c.	1 Rupee = 36,50 c.	1 Lira = 5,263 c.
1931.....	99,2	69,3	72,2	100,2	58,8	96,3	72,2	50,3	98,9	—	99,9	100,0	93,1	100,1	92,3	98,9	98,9
1932.....	99,7	69,6	57,5	100,1	59,5	88,1	72,9	52,5	97,9	88,7	99,7	100,2	71,8	100,2	72,2	97,4	97,4
1933.....	99,6	59,4	54,2	100,2	53,5	73,2	20,4	50,3	69,0	67,0	80,6	100,3	68,1	100,1	68,2	99,0	99,0
1934.....	98,6	(1) 35,8	49,2	99,9	42,2	60,3	19,7	48,7	38,0	(3) 27,5	55,3	59,4	100,0	61,2	99,9	61,9	97,0
1935.....	100,3	36,8	47,4	78,8	41,2	59,1	19,9	51,9	34,7	28,1	55,3	59,4	100,0	59,8	100,0	60,1	93,0
1936.....	100,3	38,8	48,1	72,0	42,4	59,1	18,6	42,2	34,7	28,1	49,6	59,2	92,4	60,4	94,9	60,8	81,8
1937.....	99,7	41,8	47,8	71,7	30,5	59,1	18,9	41,9	34,4	25,5	47,1	59,1	61,0	60,0	80,9	60,5	59,0
1938.....	99,6	35,7	47,3	71,8	28,8	58,7	19,4	30,3	34,0	—	46,6	59,1	43,4	59,3	80,8	59,2	59,0
1939.....	99,3	35,0	46,1	71,6	28,9	58,5	19,4	22,7	34,6	20,5	45,4	59,1	40,2	57,9	79,9	57,6	59,0
Octubre.....	99,3	32,5	45,5	71,8	28,9	58,6	19,4	22,3	34,7	20,5	44,8	59,1	39,7	57,1	79,8	56,9	59,0
Diciembre.....	99,4	31,7	45,2	71,5	28,9	58,5	19,4	22,8	34,6	20,3	44,5	59,1	39,7	56,7	79,9	56,4	59,0
1939.....	99,3	31,8	45,2	71,8	28,9	58,6	19,4	22,3	34,6	20,3	44,5	59,1	39,8	56,7	79,6	56,4	59,0
Enero.....	99,5	31,9	45,3	71,6	28,9	58,6	19,4	22,5	34,6	20,1	44,6	59,1	39,9	56,9	78,8	56,7	59,0
Febrero.....	99,4	32,1	45,3	71,5	29,0	58,8	19,4	22,7	34,6	20,0	44,6	59,1	39,9	56,9	78,0	56,7	59,0
Marzo.....	99,4	32,3	45,3	71,5	27,5	58,8	19,4	22,6	34,6	20,1	44,6	59,1	39,9	56,8	78,1	56,6	59,0
Abril.....	99,5	32,2	45,3	72,3	26,5	58,8	19,4	22,6	34,6	19,9	44,3	59,1	39,9	56,8	78,8	56,5	59,0
Mayo.....	99,4	32,2	45,3	72,3	25,5	58,9	19,4	19,0	34,7	19,3	44,3	59,1	39,9	56,8	78,1	56,5	59,0
Junio.....	99,5	32,3	45,3	72,2	25,0	59,0	19,4	15,0	34,6	—	44,3	59,1	39,9	56,8	78,3	56,5	59,0
Julio.....	98,9	32,2	44,8	72,1	24,8	58,8	19,4	10,2	34,6	—	44,3	59,1	39,4	56,0	78,6	56,0	59,0
Agosto.....	98,9	32,2	44,8	72,1	24,8	58,8	19,4	10,2	34,6	—	44,3	59,1	39,4	56,0	78,6	56,0	59,0

Valor en oro de 24 monedas

COMERCIO MUNDIAL

PRECIOS DE METALES

(continuación)

75 países

AÑOS Y MESES	Japón	México	Norue- ga	Nue- va Ze- landia	Perú	Sue- cia	Sul- a	Importa- ción	Expor- tación	Comercio Mundial		Cobre		Plata		Oro			
	1 Yen = 49,85 c.	1 Peso = 49,85 c.	1 Coroa = 26,80 c.	1 £ N. = 486,6 c.	1 Sol = 40,00 c.	1 Coroa = 26,80 c.	1 Franc. = 19,30 c.	En mill. U. S.	En mill. U. S.	Valor	Volumen	Electrolítico	Standard	Estaño	Zinc	Plomo			
									\$ oro	1929=100			ctas. amer. p. libra	£ por tonelada inglesa			d por onza stand.	sh y c. por onza fina	
																925 fino	fina		
1931	98,0	71,2	93,5	85,3	—	94,2	100,5	(5)	(5)	(5)	(5)	8,116	42,093	38,342	118,375	12,215	12,958	14,594	92: 6,12
1932	56,4	63,9	67,2	65,8	57,9	68,9	100,6	1,122,0	1,026,1	39,1	73,9	7(7)5,355	35,962	31,682	135,848	13,545	11,913	17,843	118: 0,67
1933	40,3	45,7	62,6	54,7	37,4	64,5	100,1	1,000,7	933,6	35,2	74,9	7,025	36,359	32,524	194,516	15,666	11,670	18,144	124: 9,38
1934	35,6	33,2	56,4	49,3	34,8	57,8	100,0	928,7	886,2	34,1	77,2	7,890	33,319	30,281	230,273	13,657	10,935	21,229	137: 9,11
1935	34,2	33,1	54,6	47,7	36,0	56,0	100,0	(6)961,5	(6)917,7	(6)34,7	(6)81,8	8,649	35,430	31,867	225,473	14,082	14,238	28,952	142: 1,07
1936	34,5	33,0	55,1	46,5	37,1	56,6	92,4	1,033,0	992,0	37,4	85,8	9,474	42,650	38,441	240,445	14,920	17,399	29,075	140: 2,11
1937	34,1	32,9	54,7	48,2	37,7	56,2	70,2	1,290,0	1,229,6	46,2	96,6	13,167	59,339	54,465	242,133	12,258	23,326	20,067	140: 9,9
1938	33,7	26,3	54,1	47,6	33,8	55,5	70,0	1,119,0	1,063,0	40,2	88,5	10,000	45,411	40,707	189,457	13,990	15,266	19,323	142: 9,7
1939												10,965			226,177			20,570	154: 7
1939																			
Abril.....	32,3	23,7	51,8	45,4	29,1	53,1	68,7	1,032	1,002	37,4		10,765	47,833	42,031	218,389	13,443	14,337	20,031	148: 6
Mayo.....	32,3	23,3	51,8	45,4	27,7	53,1	68,8	1,153	1,118	41,8		9,833	47,528	41,656	225,591	13,717	14,483	20,123	148: 6
Junio.....	32,3	23,4	51,9	45,5	26,1	53,1	69,0	1,152	1,104	41,5	93,5	9,773	47,528	41,986	227,511	14,023	14,564	19,505	148: 5,5
Julio.....	32,3	20,3	51,8	45,5	27,4	53,1	69,0	1,100	1,063	39,8		9,976	48,363	42,899	229,833	14,235	14,753	16,952	148: 6
Agosto.....	31,9	19,9	51,6	45,0		52,9	69,1					10,161	50,409	44,685	229,866	14,628	16,040	17,719	150: 5,5
Septiembre.....												11,635			229,292			22,178	167: 10
Octubre.....												12,215			229,843			22,736	168: 0
Noviembre.....												12,275			230,000			23,378	168: 0
Diciembre.....												12,275			248,974			23,263	168: 0
1940																			
Enero.....												11,954			240,716			21,892	168: 0
Febrero.....												11,148			242,833			20,935	168: 0
Marzo.....												11,160			251,211			20,763	168: 0
Abril.....												11,087			252,080			20,713	168: 0
Mayo.....												11,079			264,098			21,378	168: 0
Junio.....												11,128			273,438			22,688	168: 0
Julio.....												10,564			265,592			22,095	168: 0
Agosto.....												10,708			262,455			23,261	168: 0
Septiembre.....												11,296			251,024			23,446	168: 0
Octubre.....												11,826			257,946			23,451	168: 0
Noviembre.....												11,800			258,214			23,238	168: 0

(1) Hasta Enero de 1934, cambio oficial; a partir de Febrero de 1934, cambio libre. (2) Hasta Mayo de 1934, cambio oficial; a partir de Junio de 1934, cambio libre. (3) Cambio libre. (4) Hasta Marzo de 1933, antiguo dólar nacional de plata = 58,42 ctvs. gm.; a partir de Abril de 1933, nuevo dólar nacional de plata = 41,77 ctvs. gm. (5) Cifras provisionales 1936 y 1937. (6) A partir de Octubre de 1933 no se incluyen las cifras correspondientes a Italia. (7) A partir de Julio de 1932, sólo para el consumo interno de Estados Unidos. (8) Promedios anuales para 1937 y 1938 se refieren a la peseta de Burgos.

**RESUMEN EXPLICATIVO DE LAS LEYES QUE SE CITAN FRECUENTEMENTE EN EL TEXTO DEL BOLETIN
EN ESPECIAL EN CUANTO DICEN RELACION CON EL BANCO CENTRAL DE CHILE**

Ley Orgánica del Banco Central de Chile: Decreto-Ley N.° 486, de 21 de Agosto de 1925. Se publicó con todas las modificaciones introducidas posteriormente en el «Diario Oficial» de 4 de Septiembre de 1935.

Ley N.° 4.531, de 15 de Enero de 1929. Crea las cooperativas agrícolas. El inciso 6.° del artículo 24 autoriza al Banco Central para descontar letras de dichas cooperativas al mismo interés que a los bancos comerciales. Véase Ley N.° 6.382.

Ley N.° 4.806, de 19 de Febrero de 1930. (Con las modificaciones introducidas por las Leyes Nos. 6.006 y 6.021, Memoria de 1937). Autoriza al Banco Central de Chile para descontar letras y pagarés de la Caja de Crédito Agrario, plana-mente garantidos con productos agrícolas, ganado o maquinarias, y para redescantar letras originadas en operaciones agrícolas o ganaderas con tres firmas de primera clase, considerando entre ellas la de dicha Caja. El plazo de estos créditos no puede exceder de seis meses y su monto total vigente se limita a 20 millones de pesos.

Ley N.° 5.069, de 26 de Febrero de 1932. (Modifica a la Ley N.° 3.896, sobre Almacenes Generales de Depósito, Warrants). Establece que el Banco Central de Chile puede hacer préstamos con garantía de vales de prenda emitidos por Almacenes Generales de Depósito, con vencimientos hasta de 180 días, y a una tasa de interés igual a la que rija para los redescuentos a los bancos accionistas.

Ley N.° 5.107, de 19 de Abril de 1932. MEMORIA DE 1932, PÁG. 75. Entrega el control del comercio de divisas y de las exportaciones a la «Comisión de Cambios Internacionales», y establece que únicamente el Banco Central de Chile puede comprar y vender cambios y exportar oro amonedado y en barras. Esta Ley reemplazó a la primitiva Ley sobre operaciones de cambio y exportaciones, N.° 4.973, de 30 de Julio de 1931. Véase Decreto-Ley N.° 646.

Decreto-Ley N.° 182, de 16 de Julio de 1932. MEMORIA DE 1932, PÁG. 113. Autoriza al Banco Central de Chile para conceder préstamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares, hasta un máximo de 30 millones de pesos.

Decreto-Ley N.° 466, de 26 de Agosto de 1932. MEMORIA DE 1932, PÁG. 68. Faculta a las instituciones hipotecarias para exceder el monto de sus descuentos en el Banco Central de Chile autorizado por las Leyes Núms. 5.044 y 5.088, hasta concurrencia de las sumas que resulten en contra de ellas por la aplicación de las rebajas de 50% y 25% que concedan en los servicios de deudas pagaderos entre Agosto de 1932 y Febrero de 1934.

Decreto-Ley N.° 646, de 26 de Septiembre de 1932. MEMORIA DE 1932, PÁG. 121. Establece que la Comisión de Cambios Internacionales exigirá que una cuota no superior al 20% del valor de cada exportación sea retornada en divisas para ser vendidas al Banco Central de Chile al tipo de cambio oficial. Estas divisas deben destinarse—una vez reembolsados los anticipos en oro, hasta por 10 millones de pesos, concedidos por el Banco Central en 1932, en virtud de este Decreto-Ley—a cubrir las autorizaciones que expida la referida Comisión de cambios con arreglo a la Ley N.° 5.107.

Ley N.° 5.185, de 30 de Junio de 1933. (Con las modificaciones introducidas por las leyes Núms. 5.307, 5.331, 5.398, 6.155 y 6.290). MEMORIA DE 1933, PÁG. 72. Autoriza al Banco Central de Chile para otorgar créditos directos e indirectos, a la Caja de Crédito Agrario (100 mill.), al Instituto de Crédito Industrial (22 mill.), a la Caja de Colonización Agrícola (20 mill.), y a la industria salitrea (290 mill.).

El todo o parte de estos créditos puede ser concedido por los bancos comerciales y por la Caja Nacional de Ahorros, sin responsabilidad para ellos, siempre que los respectivos documentos sean calificados, aceptados y visados por el Banco Central. Además quedan facultados para constituir hasta un 25% de sus encajes mínimos legales con dichos documentos.

El Art. 19 de esta Ley autoriza al Banco Central para considerar las libras esterlinas, los dólares norteamericanos y los francos franceses de su encaje legal, computados en la antigua paridad oro, o sea, \$ 40.—, \$ 8.219, y \$ 0.322, respectivamente. A su vez, para los efectos de establecer el porcentaje de la reserva de oro, en relación con las obligaciones correspondientes, determina que dicha reserva se estime al tipo de cambio de 3 d oro, es decir, con un recargo de 101,36%.

Ley N.° 5.296, de 17 de Noviembre de 1933. MEMORIA DE 1933, PÁG. 82. Autoriza al Presidente de la República para convertir y consolidar las obligaciones fiscales a favor del Banco Central de Chile derivadas de diversas leyes y decretos-leyes, las que en conjunto suman \$ 672.470.370,59. Véanse Leyes Nos. 6.237 y 6.334.

Ley N.° 5.307, de 25 de Noviembre de 1933. MEMORIA DE 1933, PÁG. 84. Aumenta de 150 a 290 millones de pesos el límite máximo de la suma que puede prestar de acuerdo con la Ley N.° 5.185, el Banco Central de Chile a la industria salitrea.

Ley N.° 5.331, de 27 de Noviembre de 1933. MEMORIA DE 1933, PÁG. 85. Aumenta a 60 millones de pesos el capital de la Caja de Crédito Minero y faculta al Presidente de la República, con este objeto, para contratar un crédito en el Banco Central de Chile, por la suma de \$ 38.362.544,77. Véase Ley N.° 6.237.

Ley N.° 5.350, de 8 de Enero de 1934. MEMORIA DE 1934, PÁG. 67. Establece en favor del Estado el estanco de la exportación y el comercio del salitre y yodo, y crea la «Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile». Adapta a esta nueva situación algunas disposiciones de la Ley Orgánica del Banco Central y de la Ley N.° 5.185.

Ley N.° 5.398, de 14 de Febrero de 1934. MEMORIA DE 1934, PÁG. 68. Autoriza al Banco Central de Chile para otorgar créditos directos e indirectos a la Caja de Crédito Popular y rebaja a 22 millones de pesos—la suma de 25 millones que fijaba la Ley N.° 5.185 como límite máximo para los préstamos del Banco Central al Instituto de Crédito Industrial.

Ley N.° 5.580, de 1.° de Febrero de 1935. Autoriza a la Caja Autónoma de Amortización para reanudar el servicio de los bonos de la deuda externa, directa e indirecta, del Estado y de las Municipalidades, que había sido suspendido en Julio de 1931.

A este fin se destina la participación del Fisco en las utilidades de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo y, asimismo, las rentas que le corresponde percibir de las empresas cupríferas de acuerdo con la Ley N.° 5.169, de 30 de Mayo de 1933.

Del producto de dichos recursos debe destinarse una mitad al pago de intereses y el resto, después de deducidos los gastos originados por la aplicación de esta Ley, a rescates o amortizaciones extraordinarias de los bonos.

Ley N.° 5.601, de 15 de Febrero de 1935. Complementa la Ley N.° 5.580, determinando que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y las municipalidades, deben abonar a la Caja Autónoma de Amortización, en moneda chilena, una suma equivalente al 50% de los servicios de sus respectivas deudas externas, computando las monedas extranjeras en la antigua paridad de 6 d oro.

Estas sumas se destinan al fomento de la producción, y a la construcción de obras públicas y de habitaciones para el pueblo.

Respecto a los servicios de bonos externos de la Caja de Crédito Hipotecario fija normas especiales, en ciertos casos análogos a las citadas anteriormente.

Ley N.° 5.621, de 29 de Mayo de 1935. MEMORIA DE 1935, PÁG. 64. Fija el texto definitivo de la Ley que rige a la Caja Nacional de Ahorros. Sus arts. 35 al 38 se refieren a las relaciones de dicha Institución con el Banco Central de Chile.

Ley N.° 6.011, de 10 de Febrero de 1937. MEMORIA DE 1937, PÁG. 55. Determina que el Fisco se haga cargo de obligaciones en moneda corriente, hasta por 100 millones de pesos, de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile a favor del Banco Central, en pago de una suma equivalente en monedas extranjeras que vende dicha Corporación al Fisco, para ser invertidas en adquisiciones de material de aviación para la Fuerza Aérea Nacional. El Fisco deberá pagar al Banco esta suma en un plazo máximo de cuatro años. Véase Ley N.° 6.334.

Ley N.° 6.237, de 27 de Agosto de 1938. MEMORIA DE 1938, PÁG. 62. Autoriza al Banco Central de Chile para anticipar, en forma de créditos directos e indirectos y dentro de cada año, los aportes a capital y subvenciones que anualmente abona el Fisco a los Institutos de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá y Antofagasta (5 millones a cada uno) y a la Caja de Crédito Minero (5 millones de aporte a capital y 10 millones de subvención, que corresponden aproximadamente a la tercera parte del producto del impuesto al petróleo). Lo autoriza además para operar con esta última Institución, por medio de letras giradas, aceptadas o avaladas por ella con vencimientos no mayores de 180 días.

El Art. 7.° de esta Ley faculta al Presidente de la República para agregar a las obligaciones del Fisco a favor del Banco Central, convertidas y consolidadas en virtud de la Ley N.° 5.296, el préstamo de \$ 38.362.544,77 contratado por el Fisco en 1934—Ley N.° 5.331—para completar el capital de la Caja de Crédito Minero.

Ley N.° 6.290, de 17 de Octubre de 1938. MEMORIA DE 1938, PÁG. 66. Determina que la Caja de Crédito Agrario destinará hasta 30 millones de pesos en préstamos a pequeños agricultores y amplía, con este objeto, de 40 a 100 millones el límite máximo fijado en la Ley N.° 5.185 para los créditos directos e indirectos que el Banco Central puede conceder a dicha Caja. Establece además que estos créditos pueden otorgarse con la sola responsabilidad de la Caja mencionada.

Ley N.° 6.334, de 29 de Abril de 1939. MEMORIA DE 1939, PÁG. 57. El Art. 33 autoriza al Presidente de la República para agregar al préstamo consolidado del Fisco en el Banco Central (Leyes 5.296 y 6.237) el saldo de 75 millones de pesos de la obligación que tomó a su cargo el Fisco en este Banco, en Marzo de 1937, de acuerdo con la Ley N.° 6.011.

Crea la «Corporación de Reconstrucción y Auxilio» y la «Corporación de Fomento de la Producción» y faculta al Presidente de la República para contratar empréstitos en moneda extranjera, a un interés no superior al 3% anual, hasta por un equivalente a dos mil millones de pesos en moneda nacional. Dichos empréstitos deben ser colocados a la par.

Autoriza también al Presidente de la República para contratar préstamos hasta un máximo de 500 millones de pesos, con los bancos comerciales y Cajas de Ahorro, para invertirlos en construcciones de habitaciones populares. Estos préstamos deben contratarse en cuotas anuales no superiores a 100 millones y a un interés de 2% anual, con el mismo porcentaje de amortización. Los bancos y cajas quedan autorizados para colocar en estos préstamos hasta un 80% de sus encajes mínimos legales, pudiendo también en casos calificados favorablemente por la Superintendencia de Bancos, re descontar en el Banco Central los documentos respectivos.

Crea y modifica algunas contribuciones.

Ley N.° 6.382, de 9 de Agosto de 1939. MEMORIA DE 1939, PÁG. 79. Su artículo 13 faculta al Banco Central de Chile para conceder créditos a la Caja de Crédito Agrario, para su Departamento de Cooperativas de Pequeños Agricultores, creado por esta Ley, a un interés máximo de 1% anual y dentro de un margen de 100 millones de pesos. El producto de estos créditos deberá ser colocado por dicho Departamento en préstamos a las cooperativas para sus asociados, a plazos no superiores a diez y ocho meses.

El artículo 18 establece que el Banco Central podrá prestar hasta un 10% del margen antes citado, al Instituto de Crédito Industrial, con el mismo objeto y condiciones señalados anteriormente.

Esta Ley determina normas especiales para la constitución y funcionamiento de las «Cooperativas de Pequeños Agricultores» y su título IV trata del saneamiento del dominio de la pequeña propiedad agrícola. Véase Ley N.° 4.531.

Ley N.° 6.421, de 10 de Octubre de 1939. MEMORIA DE 1939, PÁG. 95. (Modifica a las Leyes N.°s 5.394 y 5.731; refundidas en texto definitivo por Decreto N.° 628 publicado en el Diario Oficial de 18 de Noviembre de 1939). Autoriza permanentemente a la Junta de Exportación Agrícola para comprar y vender trigo y sus derivados, u otros productos agrícolas.

Con este objeto faculta al Banco Central para descontar letras en que intervenga dicha Junta y para hacerle préstamos por medio de pagarés. El total de estos créditos se limita a 120 millones de pesos, sus plazos no podrán exceder de 180 días y su interés será de 3% anual.